

UdeC es pionera en América Latina en suscribir al Sello Igualdad de Género del PNUD para Universidades

CIUDAD PÁGS. 14 Y 15



Fiscal Regional: “La sustracción de madera ya no es un buen negocio”

Persecutora Marcela Cartagena fue parte de reunión de macrozona por crimen organizado. Participaron representantes del Biobío y La Araucanía, quienes analizaron las funciones que desempeñan las policías.

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Jueves 15 de diciembre de 2022, Región del Biobío, N°5296, año XV

SE PROYECTA VISITA DEL PRESIDENTE AL BIOBÍO POCOS DÍAS ANTES DE LA NAVIDAD

Las solicitudes de los alcaldes a Boric previo a su inminente visita

Jefes comunales colocan a la seguridad como eje de requerimientos.

Para este 22 de diciembre se proyecta la primera visita del Presidente de la República,

Gabriel Boric, a la Región del Biobío. Según información preliminar, el Mandatario llegaría

hasta la comuna de Talcahuano, específicamente a la empresa estatal, Asmar.

El motivo sería el lanzamiento al mar del rompehielos Almirante Viel. **CIUDAD PÁGS. 8 Y 9**

FOTO: ARCHIVO



Exigen que los futuros convencionales sean oriundos de la Región

POLÍTICA PÁG. 5

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



CHOF tendrá un cierre con dos óperas de alta producción

“Cavalleria Rusticana” de Mascagni y “Pagliacci” de Leoncavallo son los montajes que se presentarán, en un trabajo conjunto entre Corcudec y el Teatro Biobío

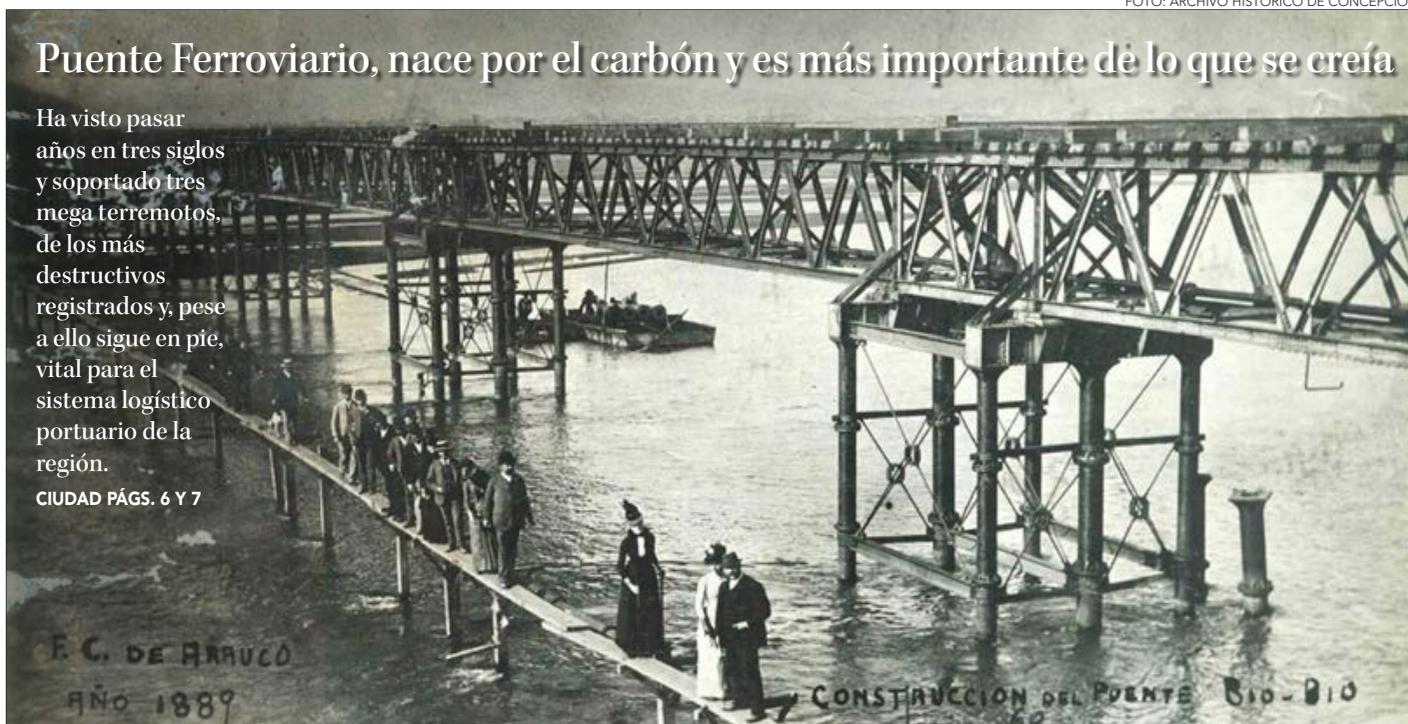
CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 21

FOTO: ARCHIVO HISTÓRICO DE CONCEPCIÓN

Puente Ferroviario, nace por el carbón y es más importante de lo que se creía

Ha visto pasar años en tres siglos y soportado tres mega terremotos, de los más destructivos registrados y, pese a ello sigue en pie, vital para el sistema logístico portuario de la región.

CIUDAD PÁGS. 6 Y 7



F. C. DE BRAUCO

AÑO 1889

CONSTRUCCION DEL PUENTE BIO-BIO

EDITORIAL: PUENTE FERROVIARIO: URGENTES DECISIONES PARA UNA SOLUCIÓN



#FUE TENDENCIA

Ya están los finalistas de la Copa del Mundo Fifa Qatar 2022. El último clasificado fue Francia tras vencer en un duro encuentro contra la sorpresa del torneo, Marruecos, por 2-0. El día anterior, Argentina ganó por 3-0 a Croacia, en un partido que mostró lo mejor de la albiceleste. Se espera que este domingo Messi y Mbappé sean protagonistas.

Pablo Lisotto
@plisotto

"Para ser campeón mundial, la Argentina tendrá que ganarle al campeón mundial vigente. La mejor final posible en #Qatar2022. La que Alemania impidió en el 86. La revancha del 2018. #Messi vs #Mbappe. Más épica, imposible".

Pablo Giralt
@giraltpablo

"¡¡TENEMOS FINAL EN QATAR!!! Francia y Argentina definirán al campeón de la Copa del Mundo este domingo. Ambos van por su tercera estrella".

Luis Herrera
@luisrha

"El Mundial de las sorpresas terminará con una poco común 'final ideal'. El campeón defensor vs el que llegó con la mejor racha. Europa vs América. El mejor jugador de la generación saliente vs su posible heredero. Francia vs Argentina. Mbappé vs Messi. No podemos pedir más".

Félix de Bedout
@fdbedout

"Otra clase magistral de fútbol de Griezmann, no ha necesitado marcar un gol para ser el eje del juego de Francia durante el Mundial".

Diego Battlle
@dmbattle

"Es un equipo sólido y muy eficaz Francia, sin dudas, pero no es invencible. Esta Francia es menos que la de 2018 y Argentina es más que hace 4 años. Será una final dura y pareja con los dos mejores: Messi y Mbappé. Y mención para Marruecos. Hizo un Mundial excepcional. #Qatar2022".

ENFOQUE

La influencia de la Luna en las mareas se volvió nuestra enemiga

KATHERINE HENRÍQUEZ BROCAL
Lcda. y Magíster en Astronomía UdeC



Una de las muchas consecuencias del cambio climático es el deshielo de los polos, esto ha incrementado el volumen de agua en los océanos trayendo una serie de consecuencias naturales como el gran oleaje y erosión en las costas, perturbaciones en el clima y los organismos vivos. ¿Qué dirías si te dijera que estos efectos han sido amplificadas por la fuerza gravitatoria que tiene la Luna con nosotros?

Los comienzos de la Tierra y la Luna fueron turbulentos y muy

violentos, sin embargo los sucesivos impactos hicieron que, con el paso del tiempo, los astros encontraran una estabilidad. Gracias a esta consistencia, la Luna ha podido guiar el clima en la tierra, ya que este se logró asentar en una órbita estable dando paso a un lugar en el que podría prosperar la vida.

Tanto el Sol como la Luna ejercen una atracción gravitatoria sobre la tierra, capaz de mover las masas oceánicas por todo el orbe. Pero, precisamente este oleaje es producido en mayor medida por la

Luna, esto debido a que está más cerca del planeta, sin embargo, cuando los astros se alinean pueden tener un tirón gravitacional mayor. Las olas, producidas por nuestro satélite natural, son capaces de trasladar las masas de agua fría y caliente por el planeta, regulando la temperatura y con esto, el clima local de los lugares en los que viven algunas especies.

Probablemente nuestros gobernantes no se impactarán tanto si les digo que los ecosistemas son dañados cada vez que se frecuentan más y más estas marejadas. Por ejemplo, la población de algunos tipos de mosquitos que dejan huevos en las orillas del agua, se ven totalmente reducidos debido a que el aumento del mar trae consigo a depredadores que se los comen más fácilmente, o la desorientación de animales con agua dulce que tienen que huir del agua salada que entra a sus acogedores humedales. Con esto, se produce un efecto dominó desequilibrando los procesos naturales de muchos seres vivos. Más le impactará a las autoridades si les decimos que también tiene un efecto en la eco-

nomía. Un mar incontrolable por el oleaje es capaz de erosionar y destruir muelles y construcciones que colindan con el océano. Como consecuencia del estrago, restaurantes, o lugares que habían sido construidos para mejorar la calidad de las personas y la economía de la zona son perjudicadas por no poder funcionar.

La Luna ha sido un importante estabilizador del clima en la tierra, sin embargo, debido al aumento de agua en los océanos, el oleaje se ha visto amplificado y prolongado en el tiempo. Este nivel impredecible del flujo de aguas causa daños irreparables a las especies, modificando el clima y también nos perjudica espacialmente, ya que nos quita la posibilidad de ocupar ese terreno.

Debido a que estamos muy probablemente en un punto de no retorno, es probable que la única solución (si es que se le puede llamar solución) que tengamos sea migrar a otras zonas de tierra más alta, intentar salvar lo que se pueda e intentar adaptarse a un clima que cada vez se vuelve más impredecible.

El Turismo Regional y su proyección al 2023



JAVIER SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA
Seremi de Economía del Biobío

En la Provincia de Arauco el turismo no ha decaído, por el contrario, el territorio sigue recibiendo turistas.

seguir recibiendo visitantes durante este verano. La región en su conjunto ofrece grandes experiencias para disfrutar solos o acompañados, el desafío es desarrollar una industria turística amigable con el medioambiente y con los grupos humanos que lo habitan, aspecto que el Ministerio de Economía está abordando con el desarrollo de una Nueva Estrategia Nacional de Turismo Descentralizada.

En el último verano sin COVID-19, entre los meses de enero y febrero del año 2020, la Región del Biobío recibió más de 134 mil turistas, cifra que aún no se ha podido recuperar si consideramos que en el presente año la región recibió cerca de 80 mil turistas, equivalentes al 59% del último verano normal. Actualmente ya no existen restricciones sanitarias y, por lo tanto, esperamos recuperar rápidamente las cifras para recibir a más de 130 mil turistas. Así lo ha demostrado el comportamiento del sector turístico que durante los últimos meses ha aumentado gradualmente su actividad.

Para la rápida recuperación del sector turístico desde el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo hemos entregado importantes apoyos inyectando cerca de 3.000 millones de pesos a proyectos de inversión en forma directa para el turismo regional, y que son parte de un gran esfuerzo de recuperación inclusiva que, entre Corfo y Sercofec, ha inyectado cerca de 20.000 millones de pesos para Micro, Pequeñas y Medianas empresas del

Biobío. Los esfuerzos de recuperación persisten con la actual implementación de medidas de alivio tributario, incluyendo condonación de multas e intereses, junto a un nuevo Fogape que corrige las deficiencias de los anteriores y con el que miles de Mipymes podrán acceder a créditos de inversión con garantías estatales.

Lo anterior busca generar condiciones para recibir a los miles de visitantes que este verano llegarán a la región, y para lo cual el sector turístico lleva semanas preparándose en los distintos destinos que ofrece Biobío. Entre estos últimos destacan las playas y caletas que ofrecen un turismo de costa con gastronomía y experiencias tradicionales; también, los valles y la precordillera de la Provincia de Biobío con grandes experiencias en la naturaleza como Antuco, Alto Biobío, Saltos del Laja, o Destino Angostura (Loncopangue, Quilaco). En la Provincia de Arauco el turismo no ha decaído, por el contrario, el territorio sigue recibiendo turistas y sus operadores están preparados para

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Muchas horas, trámites, análisis y acuerdos ya se han generado tras la salida de operaciones del Puente Ferroviario. Las autoridades reconocen una falla en la estructura que, hasta ahora, trataría del golpe de un tronco de grandes dimensiones en uno de los cuatro pilares, de la cepa número 11 del puente.

Mientras que la versión oficial sigue reiterando aquello, algunos especialistas de la academia han planteado posibles causas.

Oscar Link, ingeniero civil y doctor en ingeniería, quien es docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción y es especialista en hidráulica y transporte de sedimentos, ve varias otras alternativas. Una de ellas relacionada con los propios trabajos de construcción del nuevo puente ferroviario.

“El golpe de algún objeto en la cepa, por supuesto que es una de las posibilidades, pero ciertamente que, a primera vista, no es la causa que pareciera la más probable” aseguró el académico.

“La causa más probable, indudablemente, pareciera tener relación con una socavación local provocada por el desvío del cauce que generó o está provocando la plataforma de trabajo que se está usando para empezar la construcción del nuevo puente”, agregó.

Desde la misma Facultad de Ingeniería, el también do-

Puente ferroviario: urgentes decisiones para una solución



La rapidez de los actores que deben tomar decisiones será relevante. Es que un solo golpe no puede terminar con un forado total en el bienestar común.

cente Mauricio Pradena, quien es ingeniero civil de profesión y doctor en ingeniería, jefe del laboratorio de hormigón de la UdeC y que tiene experiencia en inspección de cimientos de puentes, sostuvo que Creo que es la sumatoria de muchas cosas, por la edad del puente, porque nosotros en general en Chile, tenemos un problema de mantenimiento de puentes y eso es evidente. Entonces, básicamente, esperamos que las cosas sucedan para reaccionar”.

Ahora resta la entrega y socialización del informe. Una cuestión necesaria, y de manera urgente, para conocer la génesis de este problema y con ello ponderar y transparentar los tiempos de reparación, gasto público y medidas de mitigación, las que en el caso de este último punto, al tratarse de un asunto vial, traerá problemas sostenidos en la población.

Por eso acá la rapidez de los actores que deben tomar decisiones será relevante. Es que un solo golpe no puede terminar con un forado total en el bienestar común.

CARTAS

Ayudas, pero con foco

Señora Directora:

En vista del inminente deterioro del escenario macro para los próximos meses – no deseado por nadie sin duda –, resulta fundamental comenzar a planificar desde ya aquellas medidas tendientes a mitigar el impacto negativo que éste tendrá sobre algunos grupos específicos de la población. En este sentido, cabe relevar nuevamente la importancia de las transferencias monetarias directas focalizadas.

No queremos que quienes no precisan de ayuda la reciban, y a la vez queremos evitar que quien la requiera se quede sin ella. Por otra parte, medidas tendientes a apuntalar la demanda de trabajo, como por ejemplo el IFE laboral, resultan muy útiles en un contexto de desaceleración y de menor creación de puestos de trabajo por parte del sector privado.

Incluir una estrategia de evaluación de impacto desde el inicio que permita medir y cuantificar el efecto que tendrá esta política, sería también del todo conveniente. Lo anterior permitiría, en base a evidencia, mejorar el diseño posterior de este tipo de medidas y maximizar así los impactos esperados.

zar así los impactos esperados.

Rodrigo Montero

Incentivos de aplicar NIIF pyme

Señora Directora:

En 2013, comenzó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES en Chile, cuyos beneficios se asocian al aumento de la calidad y cantidad de la información financiera, lo que facilita la toma de decisiones para las pymes, y mejora su acceso al financiamiento.

Pese a ello, las pymes no ven el beneficio de informar y asumir el costo que implica la elaboración de los estados financieros bajo esta norma. Así lo indica un reciente análisis preparado por quienes firmamos.

Como se mencionó, un efecto negativo que sufren las pymes al no aplicar la NIIF se vincula con la solicitud de financiamiento, para sus operaciones crediticias. En la actualidad, estas son evaluadas por las instituciones financieras, a partir de su carpeta tributaria, lo que, en muchos casos, no tiene relación con su realidad financiera.

En el actual contexto económico, resulta necesario generar un acuerdo entre las partes interesadas, como el Colegio de Contadores, el SII y asociaciones como CONAPYME y APYME, entre otras, que permita incentivarlas a transitar hacia la aplicación de esta norma, con el apoyo de las instituciones de educación superior que están encargadas de la formación de Contadores Públicos y Auditores en Chile.

Es importante que estas dejen de pensar que basta con aplicar una norma jurídica asociada a los impuestos, para obtener financiamiento, pues lo que está haciendo es dejarlas en desventaja. Asimismo, se les debe impulsar a que cuenten con mejor y más información financiera, que apoye su proceso de toma de decisiones.

Verónica A. Pizarro
Académica de la Facultad
Economía y Negocios de la
Universidad de Chile
Digna Azúa
Académica de la PUCV
Loreto Morales
Académica de la PUCV
Jonathan Hermosilla
Académico de la U. de la Serena

AUTOPRÉSTAMO DE AHORROS PROVISIONALES

NO SÉ SI ME
PRESTARÍA PLATA...
...¡SOY MEDIO MALA
PAGA!



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Política



Gral. Bobadilla: “Hay otros factores fuera de las FF.AA en la Macrozona”

El jefe de la Octava Zona de Carabineros, general César Bobadilla, indicó que la solución al conflicto de la Macrozona sur va más allá del enfoque policial. La autoridad sostuvo que “la solución en la Macrozona Sur no es policial ni mi-

litar, si podemos contribuir a mitigar los hechos de violencia, hay otro tipo de situaciones que vienen a complementar este tipo de situaciones, y esas deben trabajarse, acá hay un todo”.

PERSECUTORA MARCELA CARTAGENA FUE PARTE DE REUNIÓN DE MACROZONA POR CRIMEN ORGANIZADO

Fiscal Regional: “La sustracción de madera ya no es un buen negocio”

En la cita participaron representantes del Biobío y La Araucanía, quienes analizaron las funciones que desempeñan las policías tras la puesta en vigencia de la normativa que tipifica al robo de madera.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



EL ENCUENTRO se realizó en el Salón Biobío de Concepción.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Este miércoles se volvió a realizar una instancia que no se concretaba desde septiembre de 2019. Una reunión de coordinación entre el Gobierno, policías, Fiscalía, y jefes de la Defensa y otros organismos para abordar el trabajo conjunto que se realiza en la Macrozona Sur.

La reunión abordó el fenómeno del robo y fue la fiscal preferente para este tipo de ilícitos, Marcela Cartagena, la que entregó un claro diagnóstico de lo que está ocurriendo en la Provincia de Arauco. “Hay señales de mejora, desde el punto en que la gente sabe y siente que la sustracción de madera está siendo investigado, que ya no es un buen negocio y el mensaje va por buscar otras salidas laborales”, aseveró.

Y complementó que los princi-

Extorsión ligada a las cosechas

es una de las preocupaciones que surge en La Araucanía en la época estival.

60% de incendios forestales

ocurridos en la Región tienen su origen en un foco intencional.

pales esfuerzo del ente persecutor se encuentran en desbaratar a las bandas de crimen organizado.

Mientras que la delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, aseveró que las coordinaciones apuntan a que “existen temas

en las comunas como los hechos ligados a las armas y el robo de madera. Acá la coordinación es esencial, ya que estas situaciones no respetan límites geográficos”.

Por su parte, el general de Carabineros, César Bobadilla, consideró que “existe trabajo conjunto entre todos los actores para la prevención de hechos, en donde participan las unidades territoriales. Nosotros tenemos claro como debe ser nuestro trabajo y nuestro despliegue”.

Desde la PDI, el prefecto Carlos Díaz agregó que “el intercambio de información para la focalización de los hechos es la mejor coordinación que puede existir entre los participantes de estos encuentros”.

Cosecha Segura

Uno de los problemas que llega

con el verano en las zonas campesinas, son los robos a las cosechas.

El delegado presidencial de La Araucanía, José Montalva, explicó que en la zona cuentan con el programa “Cosecha Segura”, con el cual pretenden disminuir los ilícitos ligados a este tipo de actividades. “Se trata de un delito que ocurre entre finales de enero y finales de febrero y esperamos que existan bajas, ya que en nuestra zona se siembra bastante trigo. Y nosotros trabajamos con los gremios y ahora incorporamos a Indap para abarcar a más personas”, explicó.

Mientras que la prefecta inspectora Consuelo Peña, jefa regional de la PDI en La Araucanía, explicó que este tipo de hechos se encuentran relacionados a extorsiones. “Estamos hablando de extorsiones que afectan no solo a quienes cosechan,

sino que también al entorno de estas personas. Existen equipos priorizados para la investigación de estos hechos y hemos detectado bandas más dedicadas a estafas, algunas muy elaboradas, más que a este tipo de hechos”, dijo.

Incendios Forestales

Otro de los focos que tuvo el encuentro, fue la coordinación del trabajo entre los organismos de ambas regiones de cara al periodo más complejo de incendios forestales.

El director regional de la Conaf, Rodrigo Jara cree que “se deben coordinar los elementos de resguardo necesarios, y no tenemos antecedentes que se estén pidiendo mayores medidas de seguridad”.

Uno de los puntos clave es la seguridad que tendrán los brigadistas en este trabajo, especialmente en las zonas bajo Estado de Excepción. “Cerca del 60% de los incendios son provocados y debemos relevar a la ciudadanía para que hagan las denuncias ante estos hechos, están los canales abiertos, esto es un delito que tiene consecuencias muy graves”, dijo la delegada Dresdner.

Su par de La Araucanía, José Montalva, recordó que “las FF.AA tienen ciertas facultades, que es la colaboración y el resguardo para la vida de las personas. Para combatir los incendios están las brigadas de Conaf y Corma, toda la protección será con apoyo de carabineros. La idea es que nadie corra riesgo”.

Ante esto, el jefe para la Defensa en el Biobío, comodoro Daniel Muñoz, apuntó a que el trabajo de la Armada será “brindar seguridad a los brigadistas y para esto se requiere coordinación para determinar los lugares donde se requiere este apoyo. Esto no significa la llegada de más personal, sino que se priorizarán las necesidades de los brigadistas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Uno de los principales cuestionamientos que surgió en el Biobío tras la concreción del Acuerdo Constitucional fue la baja representatividad que tendría la Región en el futuro órgano denominado, Consejo Constitucional. Y claro, al repetir la fórmula del Senado, con 50 representantes escogidos por voto popular, resta participación de regiones como Biobío, la que escogería solo tres representantes.

Por lo anterior, congresistas locales han puesto sobre la mesa algunas condiciones, las cuales deben tener quienes deseen ser candidatos a la instancia. Una de ellas es que sean de la Región, y que hayan desarrollado una carrera política en la zona.

La académica de Ciencia Política de la UdeC, Jeanne Simon, sostuvo que “esta debe ser una condición mínima, que trabaje, viva o tenga inversiones en la Región, eso significa que conoce muy bien la Región. Si no se cumple esa condición, mejor crear un solo distrito a nivel nacional y que se divide de manera proporcional entre las fuerzas políticas. Al seguir el patrón del Senado puede dar paso a que exista menos adversidad política en este consejo, y eso no lo restaría legitimidad”.

Desde el Observatorio de Corbio, el analista Ariel Yévenes planteó que “contar con convencionales que conozcan en sintonía fina la realidad de regiones y las brechas del desarrollo que se evidencian, podría incorporar de una manera virtuosa y armónica normas que propicien superar esta condición en regiones, dotando a la institucionalidad regional de atribuciones y condiciones más robustas para emprender un desarrollo regional más equilibrado en Chile”.

Partidos

Mientras que en los partidos polí-



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

SERÁ EL CONGRESO
quien deberá definir las condiciones del acuerdo.

3

convencionales se elegirán en Biobío.

REPRESENTANTES LOCALES TRAS ACUERDO CONSTITUCIONAL

Exigen que los futuros convencionales sean oriundos de la Región

La conformación de las listas y el origen de los postulantes ya provoca debate al interior de las tiendas, ya que no quieren repetir episodios, como los ocurridos en anteriores comicios.

ticos locales existen visiones dispares sobre esto.

La presidente de RD, Aurora Benavides, aseveró que “los partidos de la alianza tenemos el desafío de buscar a las y los mejores, además con algunos criterios que aún no están definidos, pero sin duda deben ser de la zona, y aquí tenemos gente idónea, tanto en el mundo académico como también del mundo de las organizaciones sociales”.

Su par de RN, Claudio Eguiluz, apuntó a que no se deben seguir utilizando subterfugios para determinar a los candidatos. “Es fundamental para nosotros en regiones, que las personas que vayan como candidatos, sean idóneas, que tengan experiencia en la materia, pero sobre todo, que vivan en la región. No pueden seguir usando subterfugios, para burlar este requisito con gente que no nos representa y que después no vemos más, como ha ocurrido siempre en las parlamentarias”.

El timonel local del PS, Sergio Camus se abrió a la opción de considerar nombres que no son de la zona, puesto que “debemos escoger a las mejores figuras que tenemos en la coalición a nivel regional. Al tener un sistema electoral similar al del Senado, esto requerirá una conversación en la coalición para lograr los mejores cuadros, con posibilidades reales para ser electos. Acá hay un desafío mayor, y es como la alianza de gobierno es capaz de presentar los mejores candidatos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Confirman presencia de dinamita en cárcel de Lebu



FOTO: CEDIDA

Carabineros confirmó que fueron cartuchos de dinamita los arrojados por desconocidos la noche del lunes al penal de Lebu.

El jefe de la Octava Zona de Carabineros, general César Bobadilla, afirmó que “estamos hablando de cinco cartuchos de dinamita y cuatro cargadores. No tengo antecedentes concretos que puedan vincular estos con los atentados ocurridos en la torres de alta tensión de septiembre”.

Mientras, que el prefecto Carlos Díaz, jefe de la PDI en Biobío indicó que “hay coordinación entre los involucrados, la PDI tiene equipos que puede abordar estas indagatorias, y el intercambio de información es permanente y si es que hubiese antecedentes se hará”.

“Se están investigando los antecedentes de lo ocurrido”, cerró de forma escueta la fiscal regional Marcela Cartagena.



Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista Asamblea General Extra Ordinaria de Socios

Segunda citación

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo previsto en el artículo 16 y siguientes del DS. N° 110 Publicado en el Diario Oficial con fecha 20.03.79 cítese a Asamblea General Extra Ordinaria de Socios de la Corporación a celebrarse, en segunda citación, el día sábado 17 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas en la sede “Campos Deportivos Bellavista” ubicado en Avenida Campos Deportivos N° 640 de la ciudad de Concepción. De acuerdo a lo establecido en la normativa regulatoria, esta Asamblea Extra Ordinaria se cita para tratar como único tema la Reforma de Estatutos de la Corporación, que se presentará en dicha ocasión, y que serán previamente difundidos.

EL PRESIDENTE

“El puente ferroviario tiene un triple valor: histórico, económico y como vía de acceso a la zona del carbón”. *Laura Benedetti, depto. Historia UdeC.*

“Es un puente muy importante y en distintos momentos de la historia se ha reconocido eso”. *Armando Cartes, abogado e historiador.*

“Es testimonio de una historia muy larga. Es un puente que soportado tres mega terremotos”. *Juan Carlos Santa Cruz, sociólogo.*

CONSTRUIDO ORIGINALMENTE COMO UNA VÍA “PRIVADA”, SIGUE SIENDO FUNDAMENTAL PARA EL GRAN CONCEPCIÓN

Puente Ferroviario, nace por el carbón y es más importante de lo que se creía

Ha visto pasar años en tres siglos y soportado tres mega terremotos, de los más destructivos registrados y, pese ello sigue en pie, vital para el sistema logístico portuario de la región y para las miles de personas que cruzan de un lado a otro del río Bío Bío. Un puente inglés que es un prodigio de la ingeniería.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Estaba por empezar la última década del siglo XIX cuando fue inaugurado. Era 31 de diciembre de 1889 y, tras más de un año de trabajo, el primer puente que uniría la ribera norte y sur del río Bío Bío comenzaba a prestar servicio. Hoy a casi 133 años de esa fecha, sigue cumpliendo un rol central para la cadena productiva regional y para la vida de miles de personas que a diario circulan por él.

Por ello, y ante la coyuntura generada por el daño que presenta uno de los pilares de la cepa número 11 del viaducto, vale la pena reflexionar sobre la importancia de esta obra de ingeniería que tiene varias singularidades.

Puente inglés

El origen del viaducto está ligado completamente a la industria del carbón, porque fueron las empresas dedicadas a su explotación las que financiaron la obra.

Arauco Company Limitada fue la empresa que construyó el puente, pero, no solo eso, también se hizo cargo del túnel en el cerro Chepe y la línea que desde Lota traía el mineral.

Por ello, para Armando Cartes, abogado y doctor en Historia y profesor titular de la UdeC, el puente fue, es y será siendo trascendental en nuestra zona.

“Es un puente muy importante y en distintos momentos de la historia se ha reconocido eso. No tengo ninguna duda que es así. Lo que pasa, es que a veces dejamos de mirarlo, porque estamos en otros temas, pero no hay ninguna duda de que su valor se ha reconocido no solo por su antigüedad, por la tecnología que implica, por el hecho que siga operativo y porque en algún momento fue de los puentes más largos del mundo, lo cual fue una proeza que conectó al

UNA HAZAÑA fue lo que se realizó con la construcción del puente ferroviario que este 31 de diciembre cumple 133 años en servicio.



FOTO: ARCHIVO HISTORICO DE CONCEPCIÓN

Bio Bio con las tecnologías más modernas del tiempo del fierro fundido y que iniciaba la revolución industrial en nuestra región”, señaló Cartes.

En la misma línea Laura Benedetti, docente del departamento de Historia de la UdeC, subrayó la amplia importancia del viaducto.

“El puente ferroviario tiene un triple valor: histórico, económico y como vía de acceso a la zona del carbón. No olvidemos que data de finales del siglo XIX”.

Algo que confirma Juan Carlos Santa Cruz, sociólogo, coincide en la multiplicidad de factores que hacen al puente ferroviario, en algo especial

y único. “Históricamente es muy importante, ingenerilmente fue muy relevante. Ha soportado mucho tiempo, esa forma de construir ya no existe, hay una serie de particularidades, es como una reliquia y es una maravilla que todavía esté en funcionamiento. Claro, no puede soportar las cargas del siglo XII, por eso están construyendo uno nuevo al lado, pero es un prodigio de la ingeniería de aquella época y es una maravilla que todavía funcione”, dijo.

Hito urbano

Las partes que forman el puente fueron construidas en Inglaterra y

sus piezas fueron traídas por mar a la zona, lo que significó un importante esfuerzo logístico. Además, su plazo de construcción fue más bien breve, aspectos que fueron destacados por Armando Cartes, quien apunta a las lecciones que ese trabajo dejó hace más de 130 años atrás.

“Las partes y piezas fueron hechas en Inglaterra, fue un ingeniero inglés el que lo diseñó. La tecnología de los arcos también en su época era relativamente conocida, pero no en un puente de estas dimensiones. Las complejidades técnicas también, de poder enterrar estas columnas de hierro en el fondo del río, es también

de gran valor. Quiero recordar algo que no es tan evidente, que es que el puente se construyó más o menos rápido, entre junio de 1888 y diciembre de 1889. O sea, un año y medio, que es un tiempo mucho más breve que el que considera la construcción del actual puente que lo va a reemplazar a este y que obras en esta región, para que recordará el puente Bicentenario (Chacabuco) que ha demorado una década”, afirmó.

De hecho, el puente fue reconocido como Inmueble de Conservación Histórica (ICH) en la Ordenanza Local de su Plan Regulador Comunal (PRC) tanto en San Pedro de la Paz como en Concepción.

En el caso del PRC de Concepción, este tiene 4 Categorías de ICH según su condición: Edificaciones, Urbano, Cultural y Paleontológico, estando el puente dentro de la categoría “Urbano”, se explicó desde la seremi de Vivienda y Urbanismo que entrega esta categoría a solicitud de los municipios.

Conservación

Por eso, la idea de conservar la estructura va creciendo. De hecho, el propio presidente de EFE planteó el tema en su última visita a la zona, días antes que se descubriera la falla en el pilar.

Hay consenso entonces en que el puente debe continuar formando parte del patrimonio de la zona, como lo plantea Benedetti.

“Creo que el puente debe quedar como patrimonio material y a la vez como memorial”, acotó.

Algo que es compartido por Santa Cruz quien cree que hay razones de peso para mantenerlo e integrarlo al quehacer de la ciudad una vez que “jubile”. “En el fondo, es testimonio de una historia muy larga. Es un

puente que soportado tres mega terremotos y está ahí, en pie y yo creo que no se le valora tanto porque forma parte de nuestro paisaje cotidiano y la cotidianidad invisibiliza las cosas, porque las naturaliza, porque es algo que siempre ha estado que no parece tan extraordinario”, explicó.

Plan de contingencia

En tanto, EFE Sur realizó un balance a una semana de detectada la falla en el viaducto.

Desde la empresa se indicó que pese a la contingencia, se ha podido mantener la continuidad del servicio, aunque con transbordo en buses y que se ha intentado escuchar a la comunidad y autoridades para corregir y afrontar de mejor manera este periodo, como lo aseguró Nelson Hernández, gerente general de EFE Sur.

“Hemos tenido planteamientos de los alcaldes, de la comunidad, hemos ido cerrando brechas y permanentemente estamos monitoreando el tema para que funcione de la mejor manera. La demanda, se ha mantenido, y hay un reconocimiento al servicio, al modo ferroviario, y eso nos llena de orgullo, pero también nos compromete. Justamente estamos trabajando muy fuertemente para mantener y mejorar este plan de contingencia. En eso han colaborado las autoridades regionales, los alcaldes que tienen el pulso de la comunidad para ir mejorando este sistema. Pero también hay un compromiso fuerte de nuestros pasajeros”, indicó el ejecutivo.

Durante los lunes y martes de esta semana, Biotrén movilizó casi a 30 mil pasajeros por día, en relación con el último día de operación normal (miércoles 7 de diciembre), donde circularon 37 mil por todos sus servicios. Los tiempos de traslado a su vez, se han visto incrementados en promedio unos 8 minutos.

Además, se ha ido atendiendo la necesidad de entregar una solución fluida para las personas con movilidad reducida, especialmente quienes se desplazan en sillas de ruedas. Por ello, se indicó desde Ferrocarriles, que dentro de la mejora continua se están habilitando vehículos adaptados para atender a quienes lo requieran. Por último, en la operación del plan de contingencia en el ámbito de pasajeros, se aumentó el número de buses utilizados, que pasaron de 13 a 21 y se mejoró la señalización del trazado para el transbordo entre otros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ACTUALMENTE ESTÁ EN LICITACIÓN un estudio de acuíferos subterráneos en la zona de Los Ángeles y Laja.

Gobierno Regional invertirá \$8 mil millones para estudios de aguas subterráneas

El Gobierno Regional del Biobío asumió un compromiso con el conocimiento acabado de las aguas locales, desafío que se materializará en el estudio de acuíferos, o aguas subterráneas en la zona de Arauco, Biobío Sur y Biobío Bajo. proyectos que complementarán la iniciativa hoy en licitación que investigará las napas en la zona de Laja y Los Ángeles.

Óscar Ferrel Bustos, jefe de División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional, detalló al respecto que “lo que buscamos con estos proyectos es tener información regional que genere un balance hídrico, es de-

En busca de crear balance hídrico

Los estudios apuntan a identificar la oferta de agua disponible y la necesidad de agua de los territorios.

cir, que permita identificar la oferta de agua superficial y subterránea, y también una demanda sobre lo que se necesita”.

“Faltan inversiones a nivel de agua, hay una brecha muy grande que está detectada y que va variando. Por ejemplo, tenemos sis-

temas de agua potable rural (APR) que se van secando y se necesita una visión macro para ver dónde está el agua y cuál es la demanda”, agregó Ferrel.

En total, detalló el jefe de división, serán cerca de \$8 mil millones los que el Gore invertirá solo en estudios de acuíferos subterráneos.

Actualmente, está en licitación uno para la zona de Laja y Los Ángeles por \$1.087 millones. En tanto, para Arauco, Biobío Sur y Biobío Bajo se invertirán \$2 mil, \$3.150 y \$2.600 millones respectivamente, con el fin de generar una radiografía completa durante este periodo gubernamental.

Hospital Regional concreta el 13° trasplante de corazón este año

El pasado sábado 10 de diciembre, el Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, HGGB, llevó a cabo el trasplante cardíaco número 13 de 2022, sumando así un total de 35 intervenciones en el recinto

desde que iniciara el programa hace cinco años.

Jorge Pino, de 62 años y proveniente de Hualqui, fue quien recibió el nuevo órgano. Había sido ingresado al listado nacional el día anterior

a su cirugía, y milagrosamente, se consiguió donante a pesar de su especial y escaso grupo sanguíneo, A+.

“Este paciente era el único alistado con ese grupo de sangre a nivel nacional y se benefició, en menos de 24 horas, después de inscribirse”, detalló Enrique Seguel, jefe de la Unidad de Trasplantes del HGGB.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



EL HGGB FUE ACREDITADO en 2016 como Centro de Trasplante cardíaco para la zona Sur.

REMATE

Liquidación Concursal 16 de diciembre de 2022 12:00 Hrs, Avenida Bosque mar 225 LT1. San Pedro de la paz Causa /BASTIAS Rol C-343-2022 JUZGADO DE LETRAS DE TOMÉ , liquidador Jaime González Automóvil, PPU BLLV.36-7 Año : 2008 Marca : CHEVROLET Modelo : CORSA PLUS NB 1.6, en el estado que se encuentra con mínimo \$1.800.000, Comisión 7% +IVA. Martillero Concursal RNM 1830 Gabriel Zambrano,. Inscripción y Garantía: \$250.000. Depósito previo (no se recibirá efectivo) más antecedentes al correo info.remateszambrano@gmail.com Móvil: 984890298

135

años en uso

debería completar el actual puente ferroviario, el que pasará a “retiro” una vez entre en operaciones el nuevo viaducto.

Este viernes se conocerá infome

sobre la cauda de la falla del pilar y los plazos para reparar y recuperar el puente para su uso en carga y pasajeros.

DESDE LA PROVINCIA DE ARAUCO SOLICITAN LA VISITA DEL PRESIDENTE A LA ZONA

Las solicitudes de los alcaldes del Biobío ante inminente primera visita de Boric

Deyanira Encatrio Becerra
deyanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

Para este 22 de diciembre se proyecta la primera visita del Presidente de la República, Gabriel Boric, a la Región del Biobío. Según información preliminar el mandatario llegaría hasta la comuna de Talcahuano, específicamente a la empresa estatal, Asmar.

El motivo sería el lanzamiento al mar del rompehielos Almirante Viel, el buque de mayor tamaño

La llegada del mandatario estaría proyectada para el lanzamiento del rompehielos de Asmar en Talcahuano este 22 de diciembre. Jefes comunales piden mayor seguridad, mayor inversión en obras habitacionales, viales y de salud.

que se haya construido en el astillero, en el país y en costa occidental del Pacífico.

Todo un hito, pues se trataría del proyecto más importante que ha enfrentado Asmar desde su crea-

ción en la época de los sesenta.

En este sentido y considerando la llegada del mandatario a la Región, Diario Concepción conversó con los alcaldes de la zona para hacer pública las solicitudes

principales de los jefes comunales al Presidente Boric. Entre las temáticas de mayor relevancia para las comunas, está la petición de sumar mayor dotación de Carabineros para reforzar la

seguridad. Además, de mayor inversión en obras habitacionales, viales y de salud.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“ Mayor dotación de Carabineros y su equipamiento, considerando que tendremos una nueva subcomisaría en Los Cerros. Que se cumpla el compromiso del Presidente en construir de nuevas viviendas, tenemos un déficit de 4 mil. Conectar la Ruta Interportuaria con el cuarto Puente Industrial.

Henry Campos

Alcalde de Talcahuano



“ Mayor empleabilidad por el cierre del proyecto Mapa, mayor dotación de Carabineros, más inversión en vivienda y servicios sanitarios. Necesitamos reparar 18 puntos de alcantarillado y eso significa una inversión sobre los \$800 millones.

Elizabeth Maricán

Alcaldesa de Arauco



“ Más seguridad, equipamiento y dotación de Carabineros. Terminar con los 29 campamentos. Que Lota cuente con un delegado presidencial. Por otro lado, mejoramiento al sistema educacional de Lota que está quebrado.

Patricio Marchant

Alcalde de Lota



“ Priorizar la ampliación de la Ruta 150, la implementación de buses eléctricos Concepción- Penco y Biotrén para la comuna. Además, una mayor dotación de Carabineros, mejorar la logística en seguridad con más recursos técnicos y humanos, esta es la mayor necesidad de los vecinos.

Víctor Figueroa

Alcalde de Penco



“ Más preocupación por las comunas rurales, tenemos problemas de conectividad tanto vial como de internet. Por otro lado, tenemos dificultades por el tema hídrico. Además, de facilidades para poder tener recursos y comprar terrenos para construir viviendas.

Jorge Roa

Alcalde de Florida



“ Colaboración en el financiamiento y construcción del Complejo Polideportivo en Punta de Parra y mejoramiento del Borde Costero. Además, nos gustaría que nuestro Presidente de República visite Tomé.

Ivonne Rivas

Alcaldesa de Tomé



“Que viste la provincia de Arauco, eso es primordial para poder dar una señal de confianza a los actores que están en el territorio. Por otro lado, potenciar más el Plan Buen Vivir, que se haga un monitoreo permanente.

Cristián Peña

Alcalde de Lebu



“ Solicitaría un hospital o un Cecof para Santa Juana, un Centro de la Mujer, un programa del Sernameg y más asesoría técnicas para proyectos de aguas y otro programas del municipio.

Ana Albornoz

Alcaldesa de Santa Juana



“ Construcción de un nuevo Centro de Salud Familiar y del primer Parque Urbano para Hualqui en Fundo La Rinconada. Contar con un polideportivo, asfaltado ruta El Águila – Agua La Gloria, Cuartel de Bomberos para la 2da Compañía de Talcamávida y alcantarillado para Unihue y Quilacoya.

Jorge Contanzo

Alcalde de Hualqui



“ Apurar los recursos para la construcción del Cesfam con mayor cantidad de usuarios que tenemos en la comuna, que es el Cesfam O’higgins. Además de entregarnos más apoyo del que se nos ha entregado para combatir la delincuencia.

Álvaro Ortíz

Alcalde de Concepción



“ Tener el primer centro de trastorno del espectro autista público en la Región del Biobío y que esté en Coronel, este es nuestro mayor anhelo y el de distintas organización de niños y niñas con esta afección.

Boris Chamarro

Alcalde de Coronel



ENTRADA LIBERADA

INDAP
ExpoMundoRural 2022
Biobío

15 al 18 de diciembre | Desde las **10:00 hrs hasta las 20:00 hrs**

PARQUE BICENTENARIO CONCEPCIÓN

CON LOS MEJORES PRODUCTOS DEL CAMPO

DULCE Y AGRAZ

CANTANDO APRENDO A HABLAR

Sábado 17 de diciembre a las 18:00 hrs.

Domingo 18 de diciembre a las 11:00 hrs.

Ciudad

143 cirujías suspendidas

Desde el HGGB informaron que se suspendieron 143 cirujías electivas entre el lunes 5 y lunes 12 de diciembre, debido a la paralización de Pabellón. Respecto a la movilización de Urgencias, se coordinaron evaluaciones permanentes con Psiquiatría para disminuir las estadías de pacientes en Urgencias. Además, se aumentó la dotación de guardias y se instalarán detector de metales y vidrios de seguridad.

Rayen Faúndez Merino
contacto@diarioconcepcion.cl

La situación del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, HGGB, es crítica: dos servicios con sus funcionarios movilizados y reuniones con la autoridad sanitaria local lejos de ser fructíferas.

El servicio de Pabellón y Anestesia del recinto inició un paro total el pasado 7 de diciembre, solicitando reconocimiento e incentivos para sus profesionales, quienes acusan agobio laboral. Hasta ahora, no han logrado acuerdos con el Servicio de Salud Concepción, SSC.

De hecho, la molestia de los profesionales, escaló, y ayer anunciaron nuevas medidas de protesta, con la posibilidad de iniciar huelga de hambre.

Días después, este martes 13 de diciembre, comenzaron las movilizaciones de los funcionarios de Urgencia del HGGB, solicitando mayor seguridad ante agresiones por parte de pacientes de la unidad de Psiquiatría. Tampoco han escuchado soluciones que les satisfagan.

Las movilizaciones se registran en medio de las preparaciones locales para la primera visita a la Región del Subsecretario de Redes Asistenciales, Fernando Araos, quien asistiría a un encuentro de salud con organizaciones sociales de la macrozona sur en Hotel Marina del Sol. En tanto, desde el Servicio de Salud Concepción declinaron referirse a las conversaciones efectuadas con los funcionarios movilizados hasta no alcanzar acuerdos concretos.

Soluciones insuficientes

Adolfo Becar, presidente de Fenats de HGGB y vocero ante el paro de Pabellón, contó que el último encuentro con el director del SSC, efectuado la mañana de ayer, fue todo un fracaso.

“La reunión duro cerca de 10 minutos, el SSC no traía ninguna respuesta. Mañana (hoy) pueden empezar nuestros profesionales con una huelga de hambre. Y si viene la

PROFESIONALES DE PABELLÓN del HGGB se han movilizado desde el 7 de diciembre a las afueras del recinto hospitalario.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SERVICIO DE PABELLÓN CUMPLE 9 DÍAS DE PARALIZACIÓN

HGGB en crisis: funcionarios movilizados anuncian huelga

La unidad de Pabellón se encuentra paralizada, mientras que Urgencias realiza manifestaciones. Reuniones entre trabajadores movilizados y autoridades no han tenido éxito, y los funcionarios esperan ser escuchados por el Subsecretario de Redes Asistenciales, de visita hoy en la zona.

autoridad nacional a la zona, la idea es que nos atienda. Hoy esta en paro uno de los pabellones más importantes del país”, manifestó.

Los trabajadores están solicitando incentivos y reconocimiento a su labor, debido al agotamiento desde el inicio de la pandemia. El agobio es tal que la mayoría del personal es de reemplazo, y cerca del 50% de la planta presenta licencias médicas.

Entre las peticiones concretas,

informó Becar, está el reconocimiento a la labor de los trabajadores, instancias de autocuidado y mejoras en infraestructura.

Movilización histórica

Hace al menos 30 años que el servicio de Urgencias del HGGB no realizaba una movilización como la actual, aseguró Exequiel Cifuentes, enfermero y vocero de los profesionales en protesta.

Y si bien desde HGGB indicaron

algunas soluciones frente a posibles ataques de pacientes psiquiátricos (ver recuadro), para el personal de urgencia no es suficiente.

“Pusieron guardias e instalaron mayor seguridad, pero no es significativo. Idealmente queremos que el servicio de psiquiatría sea un hospital, con urgencia psiquiátrica. Por ahora necesitamos que saquen los pacientes de urgencias y que los trasladen a otro servicio donde se cumplan ciertas condiciones. Aquí

hay riesgo para los profesionales y usuarios”, indicó.

Cifuentes informó que Urgencias mantendrá su movilización con marchas al exterior del hospital hasta el viernes. Luego de eso, darán el plazo de una semana para resolver la situación, continuando con acciones de protesta internas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 5028, 06 de diciembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó a expropiación parcial de los derechos cuotativos del inmueble ubicado en AVDA IGNACIO COLLAO 1585, Rol de Avalúo N° 320-438 al 320-506, comuna de Concepción, enmarcado en el polígono A-B-C-D-E-A del plano S8R 41.540-1, en el cual se indican sus deslindes, y cuyos roles de avalúo, porcentaje del derecho cuotativo a expropiar, y aparentes propietarios, se detallan en el cuadro siguiente:

COPROPIEDAD			SUPERFICIE DEPTO.	BIEN COMÚN CONDOMINIO EDIFICADO	SUP.TOTAL CONDOMINIO	PORCENTAJE DE BIEN COMÚN POR DEPTO.	DERECHO CUOTATIVO DEL POLÍGONO A EXPROPIAR
N° ROL	SII PROPIETARIO APARENTE	DIRECCIÓN	M2	Constante	M2	%	M2
320-438	AGUILERA MONSALVE MARIA MERCEDES	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 101 A COLLAO	70,60	4,32	74,92	1,7043	0,9210
320-439	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 102 A COLLAO	70,60	4,32	74,92	1,7043	0,9210
320-440	GONZALEZ TRONCOSO MARIA MERCEDES	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 201 A COLLAO	70,60	4,32	74,92	1,7043	0,9210
320-441	INALAF CICARELLI RUTH ADRIANA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 202 A COLLAO	70,60	4,32	74,92	1,7043	0,9210
320-442	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 301 A COLLAO	70,60	4,32	74,92	1,7043	0,9210
320-443	TORRES PALMA RICARDO ALFONSO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 302 A COLLAO	70,60	4,32	74,92	1,7043	0,9210
320-444	CORREA PROBOSTE LUIS JAIME Y OTRO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 401 B COLLAO	70,60	4,32	74,92	1,7043	0,9210
320-445	PARRA SANCHEZ CESAR ALBERTO Y OTRO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 402 A COLLAO	70,60	4,32	74,92	1,7043	0,9210
320-446	MONTECINO VENEGAS ELIANA MERCEDES	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 501 A COLLAO	70,60	4,32	74,92	1,7043	0,9210
320-447	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 502 A COLLAO	70,60	4,32	74,92	1,7043	0,9210
320-448	DELGADO CAYUPE ANDREA SOLEDAD	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 101 B COLLAO	70,60	4,34	74,94	1,7048	0,9213
320-449	VARGAS SANHUEZA JUAN RAUL	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 102 B COLLAO	69,89	4,29	74,18	1,6875	0,9119
320-450	ZENTENO ACEVEDO ALBERTO ARISTIDIS	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 201 B COLLAO	70,60	4,34	74,94	1,7048	0,9213
320-451	JARA KESSI ALVARO RODRIGO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 202 B COLLAO	69,89	4,29	74,18	1,6875	0,9119
320-452	LOPEZ GUZMAN GRICY HALDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 301 B COLLAO	70,60	4,34	74,94	1,7048	0,9213
320-453	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 302 B COLLAO	69,89	4,29	74,18	1,6875	0,9119
320-454	SALAS SANHUEZA DEMMIS MARCEL	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 401 B COLLAO	70,60	4,34	74,94	1,7048	0,9213
320-455	ROJAS CONTRERAS KARINA PILAR	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 402 B COLLAO	69,89	4,29	74,18	1,6875	0,9119
320-456	ESPARZA MOLINA MARIA EUGENIA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 101 C COLLAO	70,60	4,34	74,94	1,7048	0,9213
320-457	BELMAR ZAMBRANO PAULINA BEXABETH	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 502 B COLLAO	69,89	4,29	74,18	1,6875	0,9119
320-458	ARANEDA BRIONES ARMANDO DEL CARM	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 101 C COLLAO	69,89	4,29	74,18	1,6875	0,9119
320-459	CARRASCO ZAMORANO ISAIAS DEL TRA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 102 C COLLAO	70,60	4,34	74,94	1,7048	0,9213
320-460	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 201 C COLLAO	69,89	4,29	74,18	1,6875	0,9119
320-461	CASTRO JEREZ CLAUDIA ANDREA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 202 C COLLAO	70,60	4,34	74,94	1,7048	0,9213
320-462	SISO PAVON ZENAHIR CRISTINA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 301 C COLLAO	69,89	4,29	74,18	1,6875	0,9119
320-463	GERICKE BRANDAU OSCAR JOSE HUMBERTO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 302 C COLLAO	70,60	4,34	74,94	1,7048	0,9213
320-464	LOBAREDE URIBE PABLO ANDRES	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 401 C COLLAO	69,89	4,29	74,18	1,6875	0,9119
320-465	HERRERA BUSTOS CAMILO ANDRES	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 402 C COLLAO	70,60	4,34	74,94	1,7048	0,9213
320-466	LABARCA WERNEKINCK RODRIGO ALEJA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 501 C COLLAO	69,89	4,29	74,18	1,6875	0,9119
320-467	INMOBILIARIA LAS PALMAS LIMITADA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 502 C COLLAO	70,60	4,34	74,94	1,7048	0,9213
320-468	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 101 D COLLAO	50,49	2,48	52,97	1,2050	0,6512
320-469	SEGUEL DIAZ JULIO SAIT	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 102 D COLLAO	57,88	2,85	60,73	1,3815	0,7466
320-470	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 103 D COLLAO	57,88	2,85	60,73	1,3815	0,7466
320-471	EGANA MOLINA GEOVANI LEANDRO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 104 D COLLAO	50,49	2,48	52,97	1,2050	0,6512
320-472	BUSTOS JARPA CAMILO ALEJANDRO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 201 D COLLAO	50,49	2,48	52,97	1,2050	0,6512
320-473	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 202 D COLLAO	57,88	2,85	60,73	1,3815	0,7466
320-474	ARANDA MUNOZ LUIS GABRIEL	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 203 D COLLAO	57,88	2,85	60,73	1,3815	0,7466
320-475	VALENZUELA ESTRADA EDMUNDO ROBER	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 204 D COLLAO	50,49	2,48	52,97	1,2050	0,6512
320-476	PINEDA FIGUEROA AMERICA DEL ROSARIO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 301 D COLLAO	50,49	2,48	52,97	1,2050	0,6512
320-477	CACERES URZUA PATRICIO DANILO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 302 D COLLAO	57,88	2,85	60,73	1,3815	0,7466
320-478	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 303 D COLLAO	57,88	2,85	60,73	1,3815	0,7466
320-479	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 304 D COLLAO	50,49	2,48	52,97	1,2050	0,6512
320-480	SOBERON HERNANDEZ MANUEL MAURICIO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 401 D COLLAO	50,49	2,48	52,97	1,2050	0,6512
320-481	VEJAR VENEGAS ROLANDO DANIEL	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 402 D COLLAO	57,88	2,85	60,73	1,3815	0,7466
320-482	KLATTENHOFF MORANT KARL DIETER	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 403 D COLLAO	57,88	2,85	60,73	1,3815	0,7466
320-483	SANTIBANEZ NAVARRETE MAKARENA EL	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 404 D COLLAO	50,49	2,48	52,97	1,2050	0,6512
320-484	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 501 D COLLAO	50,49	2,48	52,97	1,2050	0,6512
320-485	TRONCOSO MEDINA ANGELICA DEL CARMEN	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 502 D COLLAO	57,88	2,85	60,73	1,3815	0,7466
320-486	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 503 D COLLAO	57,88	2,85	60,73	1,3815	0,7466
320-487	PALMA AGUAYO MARIA DE LOS ANGELE	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 504 D COLLAO	50,49	2,48	52,97	1,2050	0,6512
320-488	TORRES PALMA RICARDO ALFONSO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 101 E COLLAO	50,49	2,60	53,09	1,2077	0,6527
320-489	ARAYA ZUNIGA ALEJANDRO JOSE	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 102 E COLLAO	57,88	2,99	60,87	1,3847	0,7483
320-490	VEGA FERRADA LEONARDO FELIPE	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 103 E COLLAO	50,68	2,62	53,30	1,2125	0,6552
320-491	VEGA LOPEZ CRISTOBAL IGNACIO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 201 E COLLAO	50,49	2,60	53,09	1,2077	0,6527
320-492	CORONADO MOLINA VALERIA SOLEDAD	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 202 E COLLAO	57,88	2,99	60,87	1,3847	0,7483
320-493	LIZAMA ASTUDILLO CAROLINA JIMENA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 203 E COLLAO	50,68	2,62	53,30	1,2125	0,6552
320-494	GÁTICA MUNOZ CARMEN ELIZABETH	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 204 E COLLAO	43,28	2,26	45,54	1,0360	0,5598
320-495	ARANDA VILLEGAS PAMELA LORETO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 301 E COLLAO	50,49	2,6	53,09	1,2077	0,6527
320-496	PINEDA FIGUEROA RAUL MAURICIO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 302 E COLLAO	57,88	2,99	60,87	1,3847	0,7483
320-497	RUIZ TORRES JORGE ANDRES	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 303 E COLLAO	50,68	2,62	53,30	1,2125	0,6552
320-498	SAAVEDRA JORQUERA MATILDE PATRICIA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 304 E COLLAO	43,28	2,26	45,54	1,0360	0,5598
320-499	WEINBERGER CARCAMO MARIA CRISTINA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 401 E COLLAO	50,49	2,60	53,09	1,2077	0,6527
320-500	INMOBILIARIA E INVERSIONES PARQUE LTDA	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 402 E COLLAO	57,88	2,99	60,87	1,3847	0,7483
320-501	MENDOZA MENDEZ ALFONSO JAVIER	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 403 E COLLAO	50,68	2,62	53,30	1,2125	0,6552
320-502	CANTUARAS RUBIO ALONSO ANDRES	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 404 E COLLAO	43,28	2,26	45,54	1,0360	0,5598
320-503	ZENTENO ACEVEDO ALBERTO ARISTIDIS	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 501 E COLLAO	50,49	2,60	53,09	1,2077	0,6527
320-504	RETAMAL ARREDONDO SONIA WALESKA Y OTRO	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 502 E COLLAO	57,88	2,99	60,87	1,3847	0,7483
320-505	FUENTES TORRES PATRICIO ALEJANDR	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 503 E COLLAO	50,68	2,62	53,30	1,2125	0,6552
320-506	MONTERO BARRIGA VIOLETA ISABEL	AVDA IGNACIO COLLAO 1585 DP 504 E COLLAO	43,28	2,26	45,54	1,0360	0,5598
			4162,97	232,89	4395,86	100,0000	54,0400

La superficie afecta expropiación parcial de terreno mediante derecho cuotativo contempla la expropiación parcial de terreno cuotativo de la superficie de 54,04 m2 (Lote 214) y de 0,00 m2 de edificación y cuyos linderos particulares, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por los arquitectos Rodrigo Alexis Escobar Fernández, Paola Loreto Martínez Perucca y Felipe Andrés Castillo Parra, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$26.090.567.-lo que será pagada al contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.



SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4763, 24 de noviembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó a expropiación parcial de los derechos cuotativos en el inmueble ubicado en AV COLLAO 1091, Rol de Avalúo N° 318-521 al 580 y AVDA IGNACIO COLLAO 1091, Rol de Avalúo N° 318-760 al 820, comuna de Concepción, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-A del plano S8R 41.645-1, en el cual se indican sus deslindes, y cuyos roles de avalúo, porcentaje del derecho cuotativo a expropiar, y aparentes propietarios, se detallan en el cuadro siguiente. La superficie afecta expropiación parcial de terreno es de 373,71 m2 (Lote a expropiar) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao- General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Paola Loreto Martínez Perucca, por el arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra y por el constructor civil Oscar Alexis Novoa Sepulveda, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$177.287.629.- más una suma de \$7.091.505.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$184.379.134.- Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

Table with 7 columns: N° ROL, SII PROPIETARIO APARENTE, DIRECCIÓN, SUPERFICIE DEPTO. M2, BIEN COMÚN CONDOMINIO EDIFICADO Constante M2, SUP.TOTAL CONDOMINIO M2, PORCENTAJE DE BIEN COMÚN POR DEPTO. %, DERECHO CUOTATIVO DEL POLÍGONO A EXPROPIAR M2. Rows include properties like ANDRADE OTAROLA CLAUDIO DANILO, RUIZ MATUS NOLFA ANGELICA, etc.

Table with 7 columns: N° ROL, SII PROPIETARIO APARENTE, DIRECCIÓN, SUPERFICIE DEPTO. M2, BIEN COMÚN CONDOMINIO EDIFICADO Constante M2, SUP.TOTAL CONDOMINIO M2, PORCENTAJE DE BIEN COMÚN POR DEPTO. %, DERECHO CUOTATIVO DEL POLÍGONO A EXPROPIAR M2. Rows include properties like BOZIC NUNEZ LUIS VUSKO, ANDRADE OTAROLA CLAUDIO DANILO, etc.

Table with 7 columns: N° ROL, SII PROPIETARIO APARENTE, DIRECCIÓN, SUPERFICIE DEPTO. M2, BIEN COMÚN CONDOMINIO EDIFICADO Constante M2, SUP.TOTAL CONDOMINIO M2, PORCENTAJE DE BIEN COMÚN POR DEPTO. %, DERECHO CUOTATIVO DEL POLÍGONO A EXPROPIAR M2. Rows include properties like INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA, GOMEZ LIRA XIMENA DEL CARMEN, etc.

Table with 7 columns: N° ROL, SII PROPIETARIO APARENTE, DIRECCIÓN, SUPERFICIE DEPTO. M2, BIEN COMÚN CONDOMINIO EDIFICADO Constante M2, SUP.TOTAL CONDOMINIO M2, PORCENTAJE DE BIEN COMÚN POR DEPTO. %, DERECHO CUOTATIVO DEL POLÍGONO A EXPROPIAR M2. Rows include properties like CONTRERAS LEAL JAIME ADRIAN, MALDONADO CID CARLA JOHANNA, etc.

4.748,45 100,00 373,71

INÉDITO CONVENIO BUSCA BRINDAR UN ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO POR PARTE DEL PNUD A LA UDEC

UdeC es pionera en América Latina en suscribir al Sello Igualdad de Género del PNUD para Universidades

AUTORIDADES ACADÉMICAS Y REPRESENTANTES DEL PNUD firmaron convenio en la Casa del Arte de la UdeC.



A través de esta innovadora iniciativa, la centenaria casa de estudios reafirma su compromiso institucional para avanzar en el cierre de las brechas de género y el cumplimiento de estándares en igualdad en la institución.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción se convirtió en el primer plantel universitario de América Latina y el Caribe en suscribir el convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a fin de iniciar el proceso de certificación en el Sello de Igualdad de Género del PNUD para Universidades, buscando avanzar hacia el cierre de las brechas de género y en el cumplimiento de estándares en el ámbito de género en una de las principales casas del estudio del país.

La ceremonia se realizó en la emblemática Casa Del Arte de la Universidad de Concepción, con la presencia del Rector de la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra Rubilar, y la Representante Residente del PNUD en Chile,

Georgiana Braga-Orillard, así como representación de las autoridades universitarias, el cuerpo docente, funcionario y estudiantil de la casa de estudios.

Este inédito convenio busca brindar un acompañamiento especializado por parte del PNUD a la UdeC, trabajando de forma conjunta en un proceso de autoevaluación del cumplimiento de estándares de género por parte de la universidad, avanzando así en abordar las brechas de género identificadas.

Este proceso busca contribuir al logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, tanto dentro de la institución, como también en el trabajo en torno a alianzas y contrapartes del mundo académico, y en general, con la sociedad en su conjunto.

Esta perspectiva es parte central de la Agenda de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que busca impulsar la igualdad de género como uno de los motores del desarrollo sostenible e inclusivo para lograr sociedades e instituciones más justas y transparentes.

En la instancia, el Rector de la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra Rubilar, destacó el trabajo conjunto con PNUD para posibilitar este proceso, señalando que “este es un nuevo hito en la reducción de las brechas de género en nuestra institución, en la Universidad de Concepción. Iniciar este proceso de certificación del Sello de Igualdad de Género y con el acompañamiento del Programa de Las Naciones Unidas Para El Desarrollo es una actividad sustantiva en estas materias y nos plantea desafíos y

metas muy concretar por alcanzar en los próximos 24 meses”.

A su vez, el Rector Carlos Saavedra destacó que “va a ser un trabajo participativo en el cual en estas cinco dimensiones que propone el Sello vamos a tener que trabajar definiendo indicadores y metas para conformar una primera etapa de un proceso sistemático que esperamos se mantenga en forma permanente en la Universidad, como parte de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, también del cumplimiento de la planificación estratégica institucional y como parte de la Política en Equidad de Género y Diversidad Sexual que fue lanzada en noviembre de este año en nuestra casa de estudios. Esperamos que contar con la participación de toda la comunidad universitaria, porque cada in-

tegrante tiene una tarea y un rol para participar en este proceso de certificación y ayudarnos a construir las nuevas bases que nos permitan generar y garantizar a igualdad de género”.

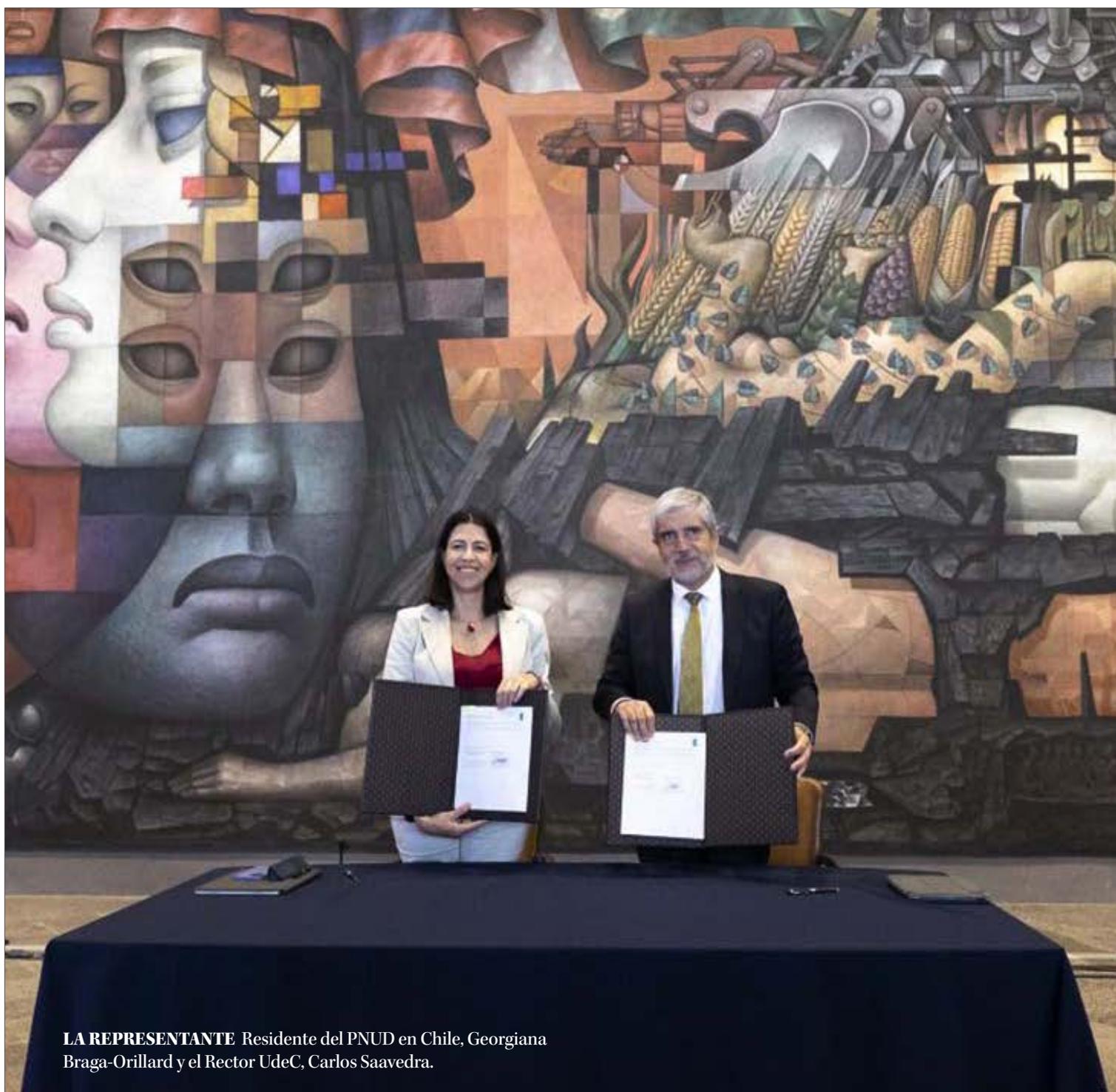
En tanto, Georgiana Braga-Oriillard, Representante Residente del PNUD en Chile, valoró el posicionamiento permanente e histórico del plantel en materia de igualdad de género, destacando que “la Universidad de Concepción ha respondido y se ha posicionado históricamente en la vanguardia de la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres” y señalando que “el Sello aporta al cambio cultural al que aspiran nuestras sociedades, derribando los estereotipos y sesgos de género, tanto al interior de la universidad como en la sociedad en general, por lo que esperamos que este proceso sea efectivamente un impulso para incorporar la igualdad de género de manera transversal en la Universidad de Concepción”.

Al respecto, la Directora de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de Concepción, Lucía Saldaña Muñoz, destacó que “para nosotras como Universidad es muy importante porque queremos seguir avanzando en materia de equidad de género y diversidad y nos parece que la propuesta del Sello de Igualdad de Género del PNUD para Universidades es una propuesta muy valiosa y completa que nos permite desarrollar y articular todos los elementos que hemos venido desarrollando en torno a políticas institucionales”.

La Directora Lucía Saldaña relevó además que “este proceso de certificación permite también convocar a toda la comunidad universitaria en un trabajo que será intensivo y que involucra el trabajo de distintas Facultades, además de incorporar una mirada transversal en la incorporación de la perspectiva de género en todas las reparticiones universitarias, incluyendo el trabajo con los tres campus y un proceso participativo que asumimos con mucha convicción y entusiasmo como Universidad”.

Un instrumento especialmente diseñado para instituciones académicas

El Sello de Igualdad de Género para Universidades es una propuesta metodológica para apoyar y reconocer los esfuerzos que hacen las instituciones académicas hacia el logro de la igualdad sustantiva de género en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible. A través de este proceso voluntario y especialmente diseñado para universidades, se busca acelerar la transversalización de género en la



LA REPRESENTANTE Residente del PNUD en Chile, Georgiana Braga-Oriillard y el Rector UdeC, Carlos Saavedra.

implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a partir de un proceso integral que transforme la institucionalidad tanto en sus dimensiones internas como externas.

La implementación del Sello consta de cinco dimensiones: planificación para la igualdad de género, arquitectura e institucionalización de la igualdad de género, ambientes laborales, participación, alianzas y rendición de cuentas y resultados. Cada una de estas dimensiones se mide a través de indicadores que se construyen a través de un trabajo conjunto para asegurar que el objetivo de la igualdad de género esté fuertemente imbricado en las instituciones, en este caso, en casas de estudio y centros de educación superior.

Conformación Comité de Igualdad de Género

En el marco de este hito de firma de convenio que da inicio al proceso de Certificación institucional

en Igualdad de Género que la Universidad de Concepción suscribió con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se conformó el Comité de Igualdad de Género integrado por autoridades universitarias y representantes de los tres estamentos de la casa de estudios.

La instancia fue presidida por el Rector de la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra Rubilar, junto con la Directora de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual, Lucía Saldaña Muñoz. En la instancia, Elizabeth Guerrero Cavieres, Asesora en Género y Gubernamental del PNUD, y Manuela Cisternas, Especialista en Transversalización de Género del PNUD, presentaron el Sello de Igualdad de Género PNUD para Universidades, explicando sus principales características, objetivos y formas de trabajo propuestas para los próximos años.

De forma complementaria, se estructuró el Comité Técnico y Eje-

cutivo del Sello, conformado por representantes de las distintas Vicerrectorías y Direcciones de la Universidad de Concepción, y cuyo rol es responsabilizarse directamente de los compromisos emanados del proceso, coordinando el desarrollo de las acciones necesarias de implementar y reportando periódicamente avances.

En este contexto, es importante destacar que el proceso de Certificación en Igualdad de Género, que se desarrollará bajo la asesoría del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tiene como propósito acelerar la transversalización de género mediante el establecimiento de estándares mínimos en las distintas dimensiones que componen el ecosistema universitario, con miras a garantizar la equidad de género y el respeto de las diversidades sexuales y de género.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

“Astrominds” nació en Astronomía UdeC y hace divulgación científica *online* y a través de las nuevas tecnologías.

La iniciativa obtuvo el tercer lugar y fondos en la categoría “Educación para la Primera Infancia” del Desafío High Tech 2022.

Idea usa la realidad aumentada para acercar la ciencia e interesar a niños, con base en *e-books* que disponen en su página.



FOTO: ASTRONOMÍA UDEC

“ASTROMINDS” es una iniciativa de un equipo de futuros astrónomos de la UdeC.

lúdica y motivar el interés de niños y niñas por aprender.

Un ejemplo práctico es que en una página de un libro sobre agujeros negros hay un código QR, que se escanea con el *smartphone* y obtienen una vista 3D de la estructura en sus pantallas y con la posibilidad de interactuar con el objeto.

La base para implementar la realidad aumentada es que desde “Astrominds”, con una comunidad *online* de miles de seguidores en redes sociales, ofrecen libros electrónicos sobre temas relacionados a las ciencias físicas y astronómicas en su página web *astrodemia.com*. Ya se han distribuido miles de ejemplares.

“Considero relevante despertar la curiosidad en los y las pequeñas sobre astronomía y las ciencias en general, ya que gracias a esta comprendemos cómo funciona nuestra realidad, desde lo más pequeño como un átomo hasta lo más grande como son las galaxias. Lo importante es que ellos se hagan preguntas, cuestionen las cosas, desarrollen un pensamiento crítico y valoren lo que nos rodea”, añadió la estudiante de Astronomía Kamilla Barra, jefa de Operaciones.

“Así podemos no sólo incentivar a entender cómo funciona el Universo, sino también a que se den cuenta de lo valioso que es nuestro hogar, la Tierra, y formar generaciones más conscientes de cuidarla y de respetar la diversidad de vida que vive en ella”, manifestó.

Polo de divulgación

“Astrominds” da cuenta de una tendencia al alza a través de los años en el país: el impulso de nuevas figuras y grupos de divulgación en la física y la astronomía.

“Chile tiene científicos de renombre como el profesor José Maza, al igual que Teresa Paneque o Marcelo Lagos en el área de geología. Eso me da a entender de que un científico si puede llegar a tener una fanática más allá de sus propios alumnos”, sostuvo Franco Sepúlveda.

Sin embargo, lamentó que los prejuicios sobre la ciencia siguen presentes en la sociedad. “Mucha gente no desea acercarse a la ciencia por pensar que es aburrida o para gente muy inteligente, cuando la verdad no es así. La ciencia es para todos y la labor del divulgador es agarrar esa información difícil de entender y simplificarla para que todo el mundo aprenda”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

PROPONEN USAR LA REALIDAD AUMENTADA PARA ACERCAR LA CIENCIA

“Astrominds”: estudiantes acercan la astronomía a la infancia mediante nuevas tecnologías

Miles de *e-books* distribuidos y una nutrida comunidad *online* son parte de los resultados del equipo tras la plataforma que se destacó en el Desafío High Tech 2022 de la UdeC.

El trabajo de años en materia de divulgación y creación de contenidos en ciencias astronómicas logró desembocar en el reconocimiento de “Astrominds”, iniciativa de estudiantes del Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC), por parte del Desafío High Tech 2022 como una idea y plataforma innovadora, con potencial de alto impacto para la enseñanza de la ciencia mediante nuevas tecnologías.

El tercer lugar en la categoría “Educación en la Primera Infancia”, con la entrega de \$500 mil para el desarrollo del proyecto es el premio que recibieron los jóvenes en el concurso que organizó Incuba UdeC y auspició Ciencia 2030, Banco Santander y la CMPC.

“Llevaba un tiempo buscando generar fondos, así que esto nos cayó como anillo al dedo”, comentó Franco Sepúlveda, estudiante de Astronomía UdeC y CEO de “Astrominds”, cuya labor de acercar la ciencia desde una página web se ha mantenido en pie gracias al esfuerzo y autogestión del equipo.

Tecnología para enseñar

El joven aclaró que desde la sig-

natura complementaria “Emprendimiento e Innovación” empezó a crear la idea que llevó a participar del Desafío High Tech.

El proyecto busca implementar realidad aumentada en libros científicos para público infantil para acercar el conocimiento de forma

Ciencia & Sociedad

FUNDACIÓN SE DEDICA A NIVELAR ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

CreceChile acorta la brecha educativa que afecta a 500 mil adultos en Biobío

Este 2022 llegó a Concepción, porque la Región tiene de los mayores índices de personas sobre 18 años sin escolaridad completa. Y el problema la deserción escolar se agudizó como efecto de la pandemia.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

De cada tres personas mayores de 18 años, una no completó su escolaridad; situación de 5 millones de adultos en Chile y 600 mil no saben escribir ni leer. Son las alarmantes cifras que maneja CreceChile sobre una crisis que empeoró tras la de la Covid-19, pues hubo deserción escolar de 200 mil jóvenes cada año por las dificultades que impuso el sistema remoto de clases.

Gran brecha educativa que agudiza otras sociales y que desde 2005 buscan acortar en la fundación que en 2022 llegó a Concepción e inició funciones con 70 matriculados.

“Estamos en Concepción porque, después de las regiones Metropolitana y de Valparaíso, la del Biobío es una de las con mayor índice de desescolarización. En la Región hay cerca de 500 mil personas que no han terminado cuarto medio”, destacó Victoria Gómez, directora ejecutiva de CreceChile.

Flexibilidad e impacto

Considerar la lamentable realidad local los trajo a la zona, de la mano de la adjudicación de un fondo y el cambio en su sistema. Así, contó, evolucionaron de uno presencial prepandemia a uno remoto en 2020 y recientemente a una plataforma de e-learning para sus clases y otros recursos.

Formato asincrónico que incrementa el impacto. Porque borra las limitantes geográficas o de tiempo para acercar el quehacer de CreceChile y que estudiantes tengan más posibilidades de acceder y superar los procesos.

Es que no tienen que llegar a un recinto para asistir a clases en una hora determinada, sino conectarse desde el lugar e instante que puedan y el programa sólo requiere cerca de 10 horas semanales de dedicación, sin interferir en labores relevantes de la vida adulta, sostuvo Mauricio Echeverría, coordinador social de CreceChile sede Concepción. “Creamos esta modalidad flexible porque muchas personas tienen roles familiares súper importantes, son jefas de hogar o trabajan”, resaltó.



70 PERSONAS se matricularon para iniciar el quehacer de CreceChile a nivel local.

5

millones

de personas adultas de Chile no han completado su escolaridad y hay 600 mil que no saben leer ni escribir.

El modelo pedagógico

Victoria Gómez explicó que CreceChile nivela educación de enseñanza media para adultos que no la completaron etapa temprana y su sistema se divide en primer ciclo medio (primero y segundo medio) y segundo ciclo medio (cuarto medio). Cada uno con 5 asignaturas.

Y contó que clases y materiales los prepara un equipo de la fundación, ajustados a contenidos y objetivos curriculares de la malla para educación de adultos del Ministerio de Educación (Mineduc). Institución que otorga el certificado de término de estudios posterior a los resultados de la examinación que realiza una tercera entidad.

Son tres examinaciones anuales, tres oportunidades para superar el proceso, y para que este sea efectivo el quehacer de la fundación va más allá de entregar contenidos o materiales: “tenemos equipos de tutores y voluntarios que todas las semanas acompañan al estudiante en el proceso de adquirir conocimientos para preparar sus pruebas. Además, un equipo de vinculación y acompañamiento hace

contención psicosocioeducativa”, detalló Mauricio Echeverría.

Cuestiones esenciales para aliviar la carga y facilitar el proceso, ya que se trabaja con un heterogéneo grupo, desde jóvenes hasta mayores de 60 años y hay quienes llevan muchos años fuera del sistema. Además de la diversidad de roles demandantes que cumplen.

¿Por qué nivelar estudios?

Varios motivos avalan la relevancia de nivelar la escolaridad.

Lo básico, resaltó Echeverría, está en mejorar la autoestima por crecimiento y bienestar personal. Se sabe que no culminar el colegio genera malestar emocional en parte importante de los adultos.

Gómez destacó el aumento en las posibilidades de desarrollo, pues advirtió que tener cuarto medio rendido es requerimiento mínimo para muchos puestos laborales. En efecto, no terminar la enseñanza media limita las opciones de trabajo, repercutiendo en acceder a los que proveen menores ingresos e incrementar la vulnerabilidad social. Por eso el nivel

educativo es un factor que determina la pobreza multidimensional.

Un círculo vicioso que afecta a familias completas. Advirtió que en CreceChile evidenciaron que 40% de los hijos de padres sin escolaridad completa, tampoco la terminan y por razones diversas como falta de incentivo por estudiar. El círculo se repite en miles de casos, la cifra crece cada año y también sus impactos.

Acceder

El programa de CreceChile es anual y pueden acceder personas con 18 años cumplidos el año en curso del proceso que posean el certificado de último curso aprobado. El mínimo es octavo básico.

Mineduc entrega el documento y su obtención requiere saber el establecimiento y año en que se realizó el último curso. El consejo es iniciar el trámite con tiempo para entrar en los plazos de convocatoria, cuyos detalles se disponen en el sitio web y redes sociales de la fundación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

50

Integrantes electos y 24 expertos conformarán el órgano encargado de redactar la nueva propuesta constitucional.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

DIRIGENTES DE GREMIOS Y SINDICATOS LOCALES OPINAN TRAS ACUERDO CONSTITUCIONAL

Sectores productivos del Biobío piden garantizar descentralización en futuro proceso constituyente



Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Garantizar la descentralización en el nuevo texto constitucional es la tónica en el análisis de los distintos gremios productivos y sindicales de la Región del Biobío, tras el reciente acuerdo de los partidos políticos en el Congreso.

Esto último debido a la escasa mención a las provincias en el reciente trato institucional.

“Es una tranquilidad de que se haya llegado a un acuerdo de la clase política (...) cuando no existen los acuerdos se va generando incertidumbre. Ahora sabemos con certeza que al final de 2023 vamos a tener una propuesta constitucional que el país va a tener que aprobar o rechazar”, manifestó el presidente de la Asociación de Empresas del Biobío (Asem), Humberto Miguel.

Además, el líder gremial, hizo hincapié en que las regiones deben tomar un papel protagónico en la re-

Tras la apertura de una nueva discusión en torno a la carta magna, dirigentes de diversos rubros empresariales analizan los recientes acuerdos políticos, y la manera en que las Regiones debieran tener más capacidad de decisión.

dacción del nuevo texto constitucional, para que se pueda alcanzar la descentralización.

“Tenemos que hacer ver nuestra visión de Región y las problemáticas que existen (...) Tenemos que ver las formas y estrategias, desde la Región, para hacer llegar las propuestas”, agregó el presidente de Asem Biobío.

Por su parte, el presidente Cámara de Producción y Comercio del Biobío (CPC), Álvaro Ananías, dijo que una nueva carta magna

debe “promover genuinamente el desarrollo de las Regiones y el emprendimiento. Por lo tanto, analizaremos a través de ese prisma el avance en el camino que se inició con el acuerdo logrado, y buscaremos hacer nuestra contribución”.

“Para nosotros lo relevante es una descentralización real y efectiva que debe estar consagrada en la nueva carta fundamental. (...) Este es un tema absolutamente necesario, de manera tal que las vocaciones productivas y las orientaciones estraté-

gicas de las regiones se puedan desarrollar en forma adecuada”, comentó Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores de Manufacturas Biobío (Asexma) y vicepresidente de la Mesa Comex de la Región.

“Las decisiones de la Región se deben tomar en la Región y no de autoridades que están lejos. En definitiva, se sigue pensando de forma endogámica, mirando el centralismo y solamente el bien de algunos”, agregó Meneses.

Desde la Corporación Chilena de la Madera (Corma) Biobío y Ñuble, su presidente, Alejandro Casagrande, expresó que “como gremio del mundo de la madera valoramos el acuerdo al que han llegado los líderes políticos. Este paso es relevante para generar el clima de certidumbre que tanto necesitamos para el bienestar del país y de las Regiones. Ha primado el diálogo y los acuerdos. Esperamos que esto se mantenga en el

proceso que en estos momentos inicia su camino”.

Sindicatos

Iván Montes, presidente del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras Enap-Petrox, sostuvo que “este acuerdo, cada día que pasa, genera más dudas que certezas. Da una sensación de mucha ambigüedad, respecto de lo que pueda generarse a partir de la nueva redacción”.

Sobre los desafíos de descentralización, Montés explicó que “la cuota de proporcionalidad en las Regiones va a estar reducida en el proceso de elección con un sistema parecido al de los senadores. Por lo tanto, la distribución va a ser muy desequilibrada en la forma y el fondo (...) A partir de la primera propuesta constitucional que fue rechazada, ha ido perdiendo fuerza el discurso regionalista”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

DISEÑO DISTINTIVO, TRATAMIENTO ADECUADO, Y LA PERSONALIZACIÓN, SON PARTE DE SU SELLO

Taller Rústico: cuando un padre y sus hijos le dan valor agregado al reciclaje

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Terrazas de madera a base de pallet, con un diseño y tratamiento distintivos, y la personalización. Estas son parte de las ventajas comparativas que ofrece Taller Rústico, un emprendimiento llevado adelante por un padre junto a sus dos hijos.

“La verdad es que crecí en mí el amor por el trabajo de la madera, luego que en mi niñez veía la dedicación y el esmero que aplicaba mi padre cada vez que realizaba algún proyecto”, destacó Luis Campos (63 años), sobre el origen del proyecto que tiene junto a sus hijos Luis Felipe Campos (35 años), ingeniero comercial, y Matías Campos (25 años), ingeniero constructor.

La historia se repite cuando ahora Luis ha servido de instructor para sus hijos quienes empujados por la falta de oportunidades laborales, en sus respectivos ámbitos, se vieron en la necesidad de “buscar el dinero”, como expresó Luis Felipe.

“El dinero está y había que ir a buscarlo, porque mi hermano y yo estábamos cesantes y como mi papá siempre trabajaba la madera como hobby. Fuimos aprendiendo de él”, afirmó el mayor de los sucesores.

Trabajo de la madera se ha transmitido durante generaciones. Precio de la terraza es de \$90 mil, y obtienen la materia prima gestionándola con empresas.

FOTOS: GENTILEZA TALLER RÚSTICO

LAS TERRAZAS son los productos más requeridos por los clientes.



ÁRBOLES DE PASCUA forman parte de la innovadora oferta en madera reciclada.

LAS MASCOTAS tienen su espacio en la producción de Taller Rústico.



Productos con más salida

De acuerdo a Luis Felipe, actualmente el producto más vendido son las terrazas, pero además cuentan con árboles de pascua, repisas, estantes, revisteros y cavas para el vino, y veladores, entre otros (ver fotos).

En el caso de las terrazas, Luis Felipe cuenta que su valor es de \$90 mil y el despacho es aparte, el cual tiene cobertura en Biobío y Ñuble.

Gestión de materia prima

Para poder acceder a la materia prima ya sean pallet o madera reciclada Matías, el menor de los hermanos, hizo la gestión con una conocida pesquera de la zona hasta donde van a retirar el material requerido.

“No es solo contar con el pallet, hay todo un trabajo de selección, desarme, tratamiento de la madera y la aplicación de un diseño distinti-

vo, que hace que nuestros clientes nos prefieran porque pese a que es un mercado en crecimiento, existe competencia” señaló el ingeniero comercial.

Luis Felipe recuerda que el negocio partió cuando los amigos de su papá iban a ver el trabajo que hacían en una parcela en la que viven y a todos les gustaban los productos. “Vimos que había un nicho respecto de productos elaborados a mano y a base de madera reciclable, y que era posible explotar”.

Gabriel Padilla, quien adquirió una de las terrazas, comentó que lo motivaron varias razones. “Principalmente por el tema ecológico y sustentable al usar madera reciclada, ya que es una de las pocas empresas que hay en Concepción. Esto junto con la estética, las buenas terminaciones y la personalización, ya que toman las medidas de los espacios”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

PLAN DE COFINANCIAMIENTO

Corfo aprobó más de 40 proyectos del Biobío

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un total de 44 proyectos del Programa Desarrolla Inversión, generados en la Región del Biobío, fueron aprobados por el Consejo del Comité de Desarrollo Productivo (Corfo).

Se trata de planes destinados a la producción y comercialización de bienes o servicios, que contribuyan al incremento de la actividad económica y generación de nuevos empleos.

Cofinanciamiento

Esto significa un aporte de más de \$1.600 millones, lo que se ve reforzado con otros \$1.200, que corresponde al cofinanciamiento de las empresas postulantes.

“Vemos que las empresas buscan ayudas, pero también están dispuestas a invertir para complementar las mejoras en los procesos, incorporación de tecnologías e innovación en los mismos. Es una tremenda señal del trabajo en conjunto entre el mundo público y privado para tener empresas más productivas y competitivas frente a los diversos desafíos”, dijo la Directora de Corfo Biobío, Roberta Lama.

Esto se traduce en un aporte cercano a los \$1.600 millones. Ideas aceptadas datan de las tres Provincias de la zona.



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

Turismo y agroindustria

son parte de los sectores que más destacan en la generación de proyectos.

De todas las provincias

Los proyectos aprobados, en la reciente sesión número 70 del Comité, corresponden a las tres Provincias del Biobío.

En Arauco fueron 9 los aceptados, los que apuntan principalmente a la reactivación del

turismo. En Biobío las ideas se concentraron en la agroindustria con 17 iniciativas admitidas; mientras que Concepción registró 18 proyectos con resolución positiva.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Índice de Electricidad, Gas y Agua tuvo un aumento interanual en la Región

Un aumento de 31,9% respecto a igual mes del año anterior, registró el Índice de Electricidad, Gas y Agua (IEGA) de la Región del Biobío en octubre, incidido, principalmente, por la mayor actividad del sector electricidad, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Al comparar con el mes anterior, el indicador regional presentó una caída de 4,0%.

El Índice de Electricidad en la región varió positivamente 38,4% en doce meses explicado por el aumento que registraron la generación y distri-



bución de energía eléctrica.

La generación de energía eléctrica creció en 41,9% interanualmente, a raíz de la mayor generación con fuente hidráulica.

La energía hidroeléctrica experimentó un aumento interanual de 124,7%, como consecuencia del ascenso registrado en la generación de centrales de embalse y de pasada.

En tanto, la generación de energía térmica retrocedió 43,4% en doce meses, influenciada principalmente por la menor generación con carbón.

PubliNota

UN AÑO CON POCO AVANCE EN PENSIONES

Se acerca el fin de año, y con ello el cierre de toda tramitación legislativa, lo cual deja toda nueva discusión para marzo o abril, ante lo cual ya podemos ir dando puntos de vistas certeros de cómo se avanzará la reforma previsional en los próximos años de Gobierno.

En primer lugar, el Gobierno durante 2022 se la jugó con todo en aprobar la nueva Constitución, lo cual retrasó todo inicio de discusión previsional. Peor aún, el tema previsional fue clave en la discusión constitucional, y clave en el plebiscito de salida, por lo que ponía en jaque cualquier proyecto previsional que fue en la línea de eliminar la capitalización individual, tal como se prometió en la campaña electoral del Presidente Boric.

El plebiscito constitucional de salida también fue un golpe fuerte a las pretensiones previsionales del Gobierno, pues debió reformular su proyecto, que hasta entonces estaba expectante a los resultados de la nueva Constitución, por lo que debió entrar en nuevas modificaciones para no tener un gran rechazo de entrada.

El proyecto previsional del Gobierno trató de ser lo más consensado posible, manteniendo la capitalización individual vigente, y sólo creando un sistema de reparto con la cotización adicional, junto con eliminar a las AFPs, pero el empuje que tuvo la capitalización individual con los retiros previsionales parecen indeclinables tanto para la ciudadanía como para las fuerzas políticas que están alineadas en que la cotización adicional vaya a la cuenta individual del trabajador. El Gobierno no cuenta con el apoyo para sacar adelante su reforma, al menos no en su concepción original.

Peor aún, el nuevo acuerdo constitucional de todas las fuerzas políticas, hará que el año 2023 nuevamente el Gobierno centre sus esfuerzos en sacar adelante una nueva Constitución, ya no con un espíritu refundacional, pero nuevamente tendrá el tema previsional entre los más importantes, y otra vez el Gobierno no querrá comprometer el éxito de una nueva Constitución con la discusión de la reforma previsional, por lo que el año 2023 podría tener poco avance al respecto.

No avanzar en una reforma previsional no es tan malo tampoco, lo importante es trabajar en una reforma robusta y con apoyo transversal, y para eso se necesita tiempo y discusión de calidad, algo que hasta el momento no hemos visto por parte del Gobierno, quien sólo se ha centrado en difundir su propuesta y no en discutirla.

Mayores detalles de este interesante tema hoy en nuestro programa radial “Previsión y Finanzas Personales”

Previsión y Finanzas Personales

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Cultura & Espectáculos

“Esto es muy importante, primero que nada por la descentralización de la cultura”.

Claudia Muñoz, presidenta del directorio de Corcudec.

“TBB Lab es un espacio que tiene que ver con pensar, hacer, crear y experimentar.”

Francisca Però, directora ejecutiva del Teatro Biobío.

“Estas dos óperas, que se suelen hacer juntas, son las más famosas y representativas del verismo”. *Lorenzo Tazzieri, director artístico y musical del CHOF.*

PRIMERA FUNCIÓN SE LLEVARÁ A CABO HOY, DESDE LAS 20 HORAS, EN EL TEATRO BIOBÍO

CHOF tendrá un cierre con dos óperas de alta producción y clásicas historias

R. Cárcamo y M. Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

Una gran puesta en escena, en una producción conjunta entre dos actores del mundo cultural local que cada día fortalecen más sus lazos, ofreciendo trabajos de alto nivel, en esta oportunidad como punto final de un evento de envergadura no sólo nacional, sino internacional. Hoy, desde las 20 horas en el Teatro Biobío las óperas “Cavalleria Rusticana” de Mascagni y “Pagliacci” de Leoncavallo, en el marco de la segunda edición del Chile Opera Festival (CHOF).

Ambas óperas son una coproducción de Corcudec y el Teatro Biobío. Contarán con la participación de la Orquesta Sinfónica y Coro UdeC, Lorenzo Tazzieri como director artístico invitado, Coro IDAM, Coro de niños Colegio Manquimávida, Ballet Artemisa Danza y el regisseur Marco Voleri. Además, los solistas internacionales Claire Nesti, Marta Mari, Davide Piaggio y Rodolfo Giuliani trabajarán junto a los chilenos Pedro Alarcón, Gloria Rojas, Claudia Lepe, Ramiro Maturana, Camila Guggiana y Leonardo Navarro.

Ambos montajes se ambientan en Italia y muestran la crudeza de la humanidad, la traición, el dolor y el sufrimiento por el desamor. También se enmarcan en el verismo, tendencia surgida entre 1875 y 1896 en ese mismo país encabezada un grupo de escritores, principalmente narradores y comediógrafos.

Luego de la función de hoy, se realizará otra el sábado, también a las 20 horas, y la última el domingo, a contar de las 19 horas. Entradas se venden a través de Ticketplus.

Una gran oportunidad

Claudia Muñoz Tobar, presidenta del directorio de Corcudec, indicó que “esto es muy importante, primero que nada por la descentralización de la cultura. Es la segunda producción de ópera que hacemos en el Teatro Biobío, la primera fue ‘Madama Butterfly’ en 2019. Vino la pandemia y hubo un paréntesis, pero ahora estamos retomando esta alianza, que nos permite sustentar una obra que requiere mucho trabajo técnico, en un escenario importante a nivel nacional”.

“Cavalleria Rusticana” de Mascagni y “Pagliacci” de Leoncavallo son los montajes que se presentarán, en un trabajo conjunto entre Corcudec y el Teatro Biobío. Una propuesta que, además, marca el fortalecimiento del proyecto TBB Lab.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL TEATRO BIOBÍO PERMITE HACER óperas completas, dada las características de su infraestructura.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL EVENTO TUVO ENTRE sus hitos la gala lírica que se realizó en el Ester Roa, donde concurrieron cerca de seis mil personas.

Por su parte, Lorenzo Tazzieri, director artístico y musical del CHOF, comentó sobre la elección de las

que fue el libretista de ‘Cavalleria Rusticana’. Se celebra este particular periodo histórico de la ópera, y estas dos, que se suelen hacer juntas, son las más famosas y representativas de este repertorio”.

Leonardo Navarro, que interpreta a Beppe en “Pagliacci”, indicó que “estoy muy contento por la invitación. He tenido la fortuna de venir siempre todos los años, desde que vivo en Viena, a cantar a mi región. Para mí siempre es un placer y orgullo ser parte de estos tremendos proyectos, que nunca son fáciles de hacer, y que se haga desde la Región del Biobío es fantástico (...) Ha sido un excelente trabajo. Para hacer ópera nunca es fácil, sobre todo cuando una sola institución lleva a cargo todo. Enton-

ces, cuando se fusionan dos de la importancia de Corcudec y el Teatro Biobío todo se puede hacer mejor y con una mayor facilidad”.

Aprendiendo y sembrando

Dentro de la preparación de las óperas, ha sido fundamental el trabajo técnico del Teatro Biobío. Y esa línea, enfocada en el trabajo escénico, el recinto está llevando a cabo el proyecto TBB Lab.

Francisca Però, directora ejecutiva del Teatro Biobío, señaló que “es un espacio que tiene que ver con pensar, hacer, crear y experimentar. Y en el fondo, poner herramientas para que los procesos artísticos que vienen previo a lo que ocurre en el escenario existan en Teatro Biobío y se pueda descentralizar también la realización escénica. Actualmente, las escenografías hay que mandarlas a hacer a otras partes, y lo que estamos generando con TBB Lab es un polo de realización escénica en el sur de Chile”.

En específico sobre su labor en estas óperas, destacó que “este tipo de montajes los llamo una expresión de artes escénicas de alto rendimiento, y para que eso ocurra se necesitan varios procesos que se tienen que cumplir, con la creación escénica previa a llegar al escenario. Ese es el aporte que hemos hecho como Teatro Biobío: juntar la experiencia de Corcudec, los saberes de su equipo en torno a lo musical con nuestra infraestructura y un equipo humano que puede soportar y colaborar en la implementación escénica del diseño en esta ópera. Contamos con el apoyo del Teatro Municipal de Santiago, con quien tenemos una alianza, donde expertos han venido a enseñarnos su especificidad artística que se transmite como la de un artesano, persona a persona”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

SE REALIZARÁ EL VIERNES 23 DE DICIEMBRE, DESDE LAS 20 HORAS

Concierto de Navidad de la Orquesta UdeC vuelve a tener el Foro como escenario

Luego de dos años en modalidad virtual, clásica recital retorna a la presencialidad. Junto al Coro UdeC y otras agrupaciones, se ofrecerá un repertorio de villancicos y folclor latinoamericano.

En Navidad, sin dudas que una de las principales tradiciones musicales en Concepción es el concierto que ofrecen la Orquesta y el Coro UdeC en el Foro de la casa de estudios. Por la pandemia, lógicamente no se pudo desarrollar de manera normal en los últimos años, pero este 23 de diciembre, desde las 20 horas, volverá al formato presencial en el mencionado espacio universitario.

En esta ocasión, el público podrá disfrutar de nuevas propuestas y sorpresas escénicas que mantienen viva esta experiencia año tras año. Así, la música y la danza darán un extenso recorrido por todo el folclor latinoamericano y regalará melodías más apegadas a nuestra realidad y tradiciones. Junto a la Orquesta y el Coro UdeC, estarán los Coros Ciudadanos de Chillán, Los Ángeles y a la danza del Ballet Folclórico Bafoudec, en un ciclo que también incluirá presentaciones en Los Ángeles (21 de diciembre, plaza de armas de la comuna) y Chillán (22 de diciembre, catedral de la ciudad).

Instancia para compartir

Rodrigo Tapia, director que conducirá los conciertos, señaló que "es importantísimo que todas las agrupaciones artísticas nos demos el espacio para ofrecer estos conciertos de Navidad porque, de una u otra forma, nos une a todos o no

Protagonistas del espectáculo

Junto al Coro y Orquesta UdeC estarán los Coros Ciudadanos de Chillán, Los Ángeles y a la danza del Ballet Folclórico Bafoudec.

También en Los Ángeles y Chillán

Concierto se efectuará el 21 de diciembre en plaza de armas angelina y al día siguiente en Catedral de Chillán.

nos deja indiferentes. También pienso que son un respiro o alivio, en cierto sentido, porque muchas veces nos sacan de la rutina y problemas que tenemos como sociedad para llevarnos a un instante grato en el que podemos compartir en familia y amigos".

Mediante un cuento musicalizado al ritmo de "No sé niño hermoso" y "De la cuna al chinchorro", se irán hilando los villancicos de los diferentes países de la zona. Además, la caravana avanzará, por este recorrido musical, bajo "La ruta de Bartolo el último rey mago", en

la que Bartolo será una marioneta que estará encargada de dirigir el espectáculo para darle un matiz más interactivo, mientras recorre Sudamérica para mostrarnos cómo se vive la víspera de la Navidad en el continente.

Antonio Cortés, director y coreógrafo del Ballet Folclórico Universidad de Concepción, indicó que "es un proyecto relevante y muy importante no solo por lo novedoso, creo que principalmente por quienes lo construyen artísticamente, grandes músicos que integran la orquesta, un tradicional e histórico

coro y un ballet folclórico con una larga y exitosa trayectoria".

Eduardo Díaz, director del Coro UdeC, destacó que "el público se va a encontrar con obras que no están ligadas necesariamente a los villancicos tradicionales, que estamos acostumbrados a escuchar, pero es música nuestra, música latinoamericana. De hecho, todos nos vamos a conectar con lo que estará sonando porque hay toda una cultura sonora detrás de estas canciones".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Ángel Rogel Álvarez
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTE SÁBADO A LAS 20 HORAS EN EL TEATRO UDEC

Poco antes del lanzamiento del que hasta ahora es su último disco, "Antes de Dormir" (2020), Jazmín Gómez tenía en mente una ambiciosa planificación de trabajo que contemplaba tocar tres meses en nuestro país, sin importar el formato (incluso, guitarra en mano, a "la vieja escuela"), para luego viajar a México. No obstante, la pandemia truncó sus planes. El encierro, como a muchos artistas (y ciudadanos en Chile), se hizo parte de la rutina, hasta que recibió el llamado de Álvaro Henríquez, líder de Los Tres.

"Por eso siempre digo que Álvaro me rescató de la pandemia, en tiempos que los músicos teníamos las puertas cerradas (...) Cuando me llamó, primero pensé que era una joda, pero luego me emocionó. Me dijo muchas cosas que necesitaba escuchar. Se había estudiado mis discos, se sabía frases. Ahí uno cacha que el más grande es el más humilde. Entonces, me invitó a abrir un show de Los Tres", contó Gómez. Se trataban de espectáculos que eran grabados en estudio, muy en el estilo de ese tiempo de encierro, pero las posibilidades de trabajo estaban ahí: Universidad de Concepción, La Yein Fonda y la municipalidad de Las Condes fueron parte del itinerario.

Así, Jazmín Gómez se transformó en una nueva voz para Los Tres y este sábado en el Teatro

Jazmín Gómez y Cuti Aste adelantan las "Rarezas" de Los Tres

Con particulares historias junto a la banda, la cantautora y el multinstrumentista cuentan detalles del particular espectáculo, donde Álvaro Henríquez y los suyos repasan buena parte del cancionero que nunca fue hit, pero que es parte de venerados discos como Fome y la Sangre en el Cuerpo.

UdeC (20 horas) será nuevamente una de las invitadas especiales de la banda penquista que vuelve a casa para presentar su espectáculo "Rarezas", donde junto con interpretar los clásicos de su repertorio, da cabida a los denominados "Lados B" o, en estricto rigor, canciones que no fueron singles, que no han sido hit, pero que son parte de trabajos venerados por los fanáticos como "La Sangre en el Cuerpo" y "Fome".

Gómez acompaña a Los Tres interpretando "Moizefala" y "Quizás con quien". Aunque también cabe la posibilidad de



FOTOS: MARIANA SOLEDAD

LA PANDEMIA le truncó varios proyectos a Jazmín Gómez. En ese momento, recibió el llamado de Álvaro Henríquez para acompañar a la banda en varias presentaciones.

CUTI ASTE fue parte del grupo en su primera etapa, y volvió en el marco de la celebración de los 20 años del Unplugged de MTV.

una sorpresa. "Me encantan sus letras. Hay una amistad muy buena y respetuosa... y chistosa también", contó la cantautora sobre su relación con Henríquez.

La cantautora, que pronto lanzará un nuevo trabajo, "Carnada", con la producción de Nicolás Ferrada, es parte del espectáculo donde también está un histórico de la banda: Cuti Aste.

"Hay gente que va a ver a Los Tres uno o dos veces, pero los seguidores, los fans, van a ver a la banda cada vez que pueden. El show Rarezas les ofrece canciones que, habitualmente, no son parte de los shows en vivo (...) Hay algunas sorpresas y un par de instrumentales. Lógicamente no están todos los temas que todos los fans quisieran escuchar, porque son más de 30 años de trayectoria. Si les puedo asegurar que la mayor parte del show son rarezas", explicó el multinstrumentista.

Para Cuti Aste también ha sido un aprendizaje, pues si bien estuvo en casi toda la primera parte de la carrera de Los Tres, hasta el mítico Unplugged en Miami, luego tomó su propio rumbo. Se reencontró con el grupo justamente para la celebración de los 20 años del acústico para MTV. "Vamos a ver como sigue la cosa para adelante", sostuvo. Y Cuti, como es habitual, aporta con la ejecución de varios instrumentos, entre ellos, cuatro teclados diferentes, melódica, acordeón y estilófono (un sintetizador pequeño que "se toca con una especie de lápiz").

La vuelta a los escenarios, desde mayo pasado, con público presencial, también ha sido renovador para Aste. "Ha sido fantástico, no solo para reencontrarnos con un público que nos sigue hace 30 años, sino también, lo que me ha asombrado, es la renovación del público de Los Tres, encontrarse con jóvenes, tanto aquí como en México. Cabros de 20 años que van a ver el grupo. Eso lo encuentro genial, lo que demuestra que la música está vigente".

Gómez y Aste estarán con la actual formación de Los Tres más Paolo Murillo (otro invitado de lujo) y Patio Solar como teloneros, en un espectáculo que promete ser distinto a otros, y que no se repetirá. Será el último del año y el último con este listado de canciones.

Las entradas están a la venta en teatroudec.cl, y los valores son \$16.600 balcón, \$20.800 platea alta y \$26.000 platea baja.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: FACEBOOK MINDEP BIO BIO.

Biobío logró medallas en nacional de paranatación

Un excelente desempeño tuvo la delegación regional de paranatación que disputó el reciente Campeonato Nacional de Clausura Copachi 2022, desarrollado en Santiago.

Los deportistas, integrantes del polo Promesas Chile, se colgaron varias medallas como el caso de Fran-

cisca Neiman, quien obtuvo oro en pecho SB8 Open y 200 combinados SM9 Juvenil, además de plata en 50 libre S9 Open.

Por su parte, Nicolás Vidal logró bronce en 100 libre y 50 libre S10 Juvenil.

FOTO: CLAUDIA NUÑEZ



UNA VEZ MÁS el Club de ParaAtletismo de Concepción se ubicó entre los más destacados del país en el torneo nacional de la disciplina.

CLUB DE PARAATLETISMO CONCEPCIÓN

Un podio para cerrar una temporada de alto nivel en la pista

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Al más alto nivel fue la participación del Club de Para Atletismo Concepción en el reciente campeonato nacional de la especialidad, que se desarrolló en Santiago. La institución local cumplió uno de los desempeños más notorios del certamen, quedándose con el subtitulo del certamen realizado en el colegio San Ignacio de El Bosque.

La delegación estuvo compuesta por Wladimir Palma (medio fondo), Daniel Briceño (lanzamiento), Benjamín Medina (velocidad y salto), Azaria Sagredo (velocidad), Benjamín Concha (medio fondo), Ricardo Martínez (lanzamiento) y Danilo Briceño, quienes sumaron puntos en cada una de sus pruebas para el segundo lugar de su club.

Lo más destacado corrió por cuenta de su carta más consagrada, Wladimir Palma, quien se anotó con dos podios nacionales. El primero en los 1500 metros planos, prueba que hace rato viene dominando y en la que se colgó la medalla de oro con un tiempo de 4 minutos y 15 segundos. Y luego, con la plata en los 400 metros planos donde logró su mejor marca personal gracias a un crono

La institución se quedó con el subtitulo en el campeonato nacional realizado recientemente en Santiago. Una de sus figuras fue Wladimir Palma, quien aportó con dos preseas.

de 57 segundos.

“Me sentí bien en la competencia pese a que hacía mucho calor, tuve que utilizar la estrategia de apretar fuerte en los últimos 100 metros y finalmente me resultó. Contento por cerrar de esta manera un año que fue espectacular, porque tuve la oportunidad de competir en Francia, Suiza y Argentina. Esto me dejó muy entusiasmado para ir con todo en el 2023, que se viene con harta competencia, la más importante los Juegos ParaPanamericanos de Santiago, donde la meta será bajar mis marcas”, manifestó el deportista.

Siempre entre los mejores

Quienes también destacaron fueron Daniel Briceño y Benjamín Medina, quien se subieron al podio en el lanzamiento y el salto largo, respectivamente. Lo mismo que los debutantes Ricardo Martínez y Azaria Sagredo, quienes pese a hacer su es-

7

Deportistas

Del Club de ParaAtletismo de Concepción fueron parte del campeonato nacional de la especialidad en Santiago.

Preparando el camino a Santiago

Con sus dos medallas, el atleta Wladimir Palma sigue construyendo su camino a los Panamericanos 2023.

y oro en juvenil.

Claudia Núñez, presidenta del Club Para Atletismo Concepción, resaltó el desempeño de los deportistas locales. “Concluimos el año con este torneo y el balance es súper positivo, el trabajo de todos los deportistas fue muy destacable ya que cada uno aportó puntos para nuestro segundo lugar. El campeonato se definió por la cantidad de medallas de plata, ya que empatamos en los oros con Puerto Natales en un podio que completó Ñuble. Es decir, los tres primeros lugares fueron de provincia y eso igual es valorable”, sostuvo.

“Agradecer a los papás que viajaron al torneo y al Comité Paralímpico de Chile que cumplió con una impecable organización y ejecución del torneo, incluyendo jueces internacionales como preparación para los Juegos ParaPanamericanos, por lo que fue un evento de excelente nivel. Agradecidos también de los entrenadores como Sarah Henríquez, quien además tiene a su cargo la coordinación del torneo”, sentenció la dirigente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



treno absoluto en una instancia de este tipo, se las arreglaron para subir al podio. En el caso de Martínez, con el bronce en disco, y de Sagredo con plata en la clasificación general

Deportes

BALANCE DONDE DESTACAN LAS AURINEGRAS Y EL AÑO DE TRANSICIÓN AURICIELO

Lo bueno, lo malo y lo histórico de un notable 2022 del fútbol femenino

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Sumando y restando, un año inolvidable para el fútbol femenino regional y es momento de desglosarlo. Con sus figuras, sus hitos y también con sus puntos negros. Un 2022 que dejó la vara muy alta.

La campaña de Fernández Vial fue para el recuerdo, quedando solo a un paso de la final del fútbol chileno. Fue un largo camino donde se metió entre los 4 mejores equipos del país con registro de 14 victorias, 2 empates y 5 derrotas. Fue un 60,8 por ciento de rendimiento y 20 goles en contra en 23 encuentros disputados, de la mano de la importadora Javiera Díaz y las centrales Norma Castilla y Niniska Lecaros.

La UdeC, en tanto, celebró una gran primera fase ubicándose en quinto puesto y finalizó el año con un total 7 triunfos, 4 igualdades y 10 reveses. Es decir, lograron un 39,6 por ciento de los puntos.

Fue el año de dos hitos porque Vial venció 1-0 a Colo Colo (agosto) y 1-0 a Santiago Morning (noviembre), en ambas oportunidades con tantos de Franchesca Caniguan. El gol a las albas, premiado por Contragolpe como el mejor gol del año. Fue la jugadora local con más goles (16), seguida por Viviana Torres (10) y Karen Méndez (8).

También destacó la clasificación de Chile Sub 17 como tercera en el Sudamericano de Uruguay y luego jugando el Mundial de India, donde se le ganó a Nueva Zelanda. La violina Martina Osos estuvo presente en ambos eventos.

Otra jugadora que destacó en selecciones nacionales fue Valentina Navarrete, oriunda de Mulchén, que batalló en la Copa América de Colombia. También hubo muchas chicas de UdeC, Vial e, incluso, Huachipato en microciclos de selecciones menores.

¿Y lo malo? El descenso de Huachipato, que solo pudo lograr 3 triunfos en el año con una planilla muy joven. Tampoco hay que dejar pasar la situación de Vial con jugadoras y profesores impagos, con problemas para pagar sus pensiones y un panorama difícil por el descenso del equipo masculino. A la larga, un año fabuloso, pero un 2023 de dudas y desafíos.

Seleccionadas chilenas, una mundialista, el Vial entre los 4 mejores del país y ganando a 2 de los gigantes, la UdeC entre los ocho de arriba y también la otra parte: sueldos impagos y el acero volviendo a la Primera B.

FUE UN CLÁSICO PARA cada una y ambos con muchas historias. Los partidos entre UdeC y Vial tienen un atractivo especial.



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Aceptó las condiciones. Tras una impecable campaña en lo personal junto a su cuerpo técnico, Miguel "Cheíto" Ramírez seguirá siendo el DT de Universidad de Concepción de cara a la campaña 2023.

En medio de un panorama muy inestable que ha privado al club de poder armar su plantel, el cuadro penquista aseguró la continuidad de quien levantó y salvó al equipo del descenso en el torneo pasado, tras un comienzo para el olvido bajo el mando de Fernando Vergara.

Así, tras abrochar al entrenador, ahora el trabajo en Universidad de Concepción estará abocado a tratar de concretar los acuerdos que hay con varios jugadores. Tras cerrar el campeonato de Primera B donde Magallanes y Copiapó subieron de categoría, los auricelos lograron conversar y negociar con valores que fueron muy destacados en el campeonato, aunque algunos de ellos -sobre todo goleadores- ya amarraron contrato.

En la campaña anterior, Miguel Ramírez y su cuerpo técnico que conforman Cristian Reynerio como ayudante y Marcelo Oyarzún en la preparación física, dirigieron 25

HASTA FIN DE TEMPORADA 2023

Miguel Ramírez seguirá en el Campanil

El DT respetará su contrato con el club, enfocado en armar el plantel e intentar superar la gran campaña anterior.

partidos entre Primera B y Copa Chile, con un saldo de 13 triunfos, 5 empates y 7 derrotas, siendo 4 de esas caídas antes Magallanes (3) y Copiapó, los dos ascendidos. Así, en total, un 58,67% de rendimiento para "Cheíto" en el club, que salvó

al Campanil del descenso y con un plantel aún por conformar, tratará de superar las altas expectativas que dejaron en el reciente año.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Francia se instaló en la gran final



FOTO: FIFA

No hubo sorpresas en Al Bayt. Con un gol en el cierre y otro en la recta final, Francia se impuso por 2-0 a Marruecos y clasificó a la gran final de Qatar 2022.

El primer gol fue obra de Theo Hernández al 5', mientras que al 79' el recién ingresado Kolo Muani puso el segundo y definitivo gol para los europeos. Así, el domingo a las 12 horas, Argentina y Francia, con Messi y Mbappé como grandes estandartes, lucharán por alzarse como campeones del mundo.

Estadio: Al Bayt
Público: 68294 espectadores
Árbitro: César Ramos (MEX)

	2		0
FRANCIA		MARRUECOS	
GOLES			
5' Hernández			
79' Kolo Muani			

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4764, de 24 de noviembre 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en AVDA IGNACIO COLLAO 1583 COLLAO, Rol de Avalúo N° 320-21, comuna de Concepción, de aparente dominio de TRONCOSO CAMPANO MORELIA ELENA, en una superficie de 62,45 m2 de terreno, conforme al plano S8R-40.381-2, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, comuna de Concepción", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Alberto Vallette Isla, por la constructor civil Cecilia Abarzúa Gajardo y por el ingeniero civil industrial Carlos Montecinos Galleguillos, según informe de fecha 04 de noviembre de 2022, fijó monto provisional indemnización, en la suma de \$22.687.259, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4850, de 29 de noviembre 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en LAS VIOLETAS 124 EMPART, Rol de Avalúo N° 278-4, comuna de Concepción, de aparente dominio de CLEMENTE VILLARROEL LIMITADA, en una superficie de 17,51 m2 de terreno, conforme al plano S8R-41.987-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, comuna de Concepción", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Rodrigo Escobar Fernández, por arquitecto Paola Martínez Perucca y por arquitecto Felipe Castillo Parra, según informe de fecha 09 de noviembre 2022, fijó monto provisional indemnización en la suma de \$15.648.494, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4851, 29 de noviembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó a expropiación parcial de terreno ubicado en LA VIOLETA 125 Rol de Avalúo N° 279-1, comuna de Concepción, de aparente dominio de FARINA GARCIA ELIAS DE JESUS. La superficie afecta expropiación parcial de terreno es de 13,45 m2 (Lote 24) y de 19,32 m2 de expropiación total de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-A del plano S8R 41.988-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao- General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Rodrigo Alexis Escobar Fernandez, por el arquitecto Paola Loreto Martínez Perucca y por el arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$13.985.196.-Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4803, 28 de noviembre 2022, SERVIU región del Biobío ordenó expropiación total de un inmueble y de edificación, ubicado en camino a Coronel N° 3055, sector Las Islas Km. 7, Rol de

Avalúo N° 15008-36, comuna San Pedro de la Paz, de aparente dominio de SUCESIÓN TORRES SALGADO CARLOS SEGUNDO, superficie de terreno 55.553,00 m2 (5,5 ha) y superficie edificación 339 m2, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-42654-2, para a ejecución de las obras asociadas a futuros proyectos de Programas Habitacionales del Fondo Solidario de Elección de Vivienda del D.S. N° 49 del año 2011 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo u otros enmarcados dentro del Plan de Emergencia Habitacional del mismo ministerio. Comisión Peritos integrada por ingeniero civil Orlando Javier Paredes Vásquez, constructora civil María Soledad Silva Hernández y arquitecto Juan Felipe King Domínguez según informe de fecha 15.11.2022, fijó monto provisional indemnización en \$3.664.310.766.- Director SERVIU región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4797, 25 de noviembre 2022, SERVIU región del Biobío ordenó expropiación total de un inmueble, ubicado en calle Nueva 1 945 BKD 9 Depto. 9, sector Michaihue, Rol de Avalúo N° 15801-137, comuna San Pedro de la Paz, de aparente dominio de GONZALEZ CUADRA JACQUELINE GUILLERMINA, superficie de 45,514 m2 y la superficie de expropiación sobre el total de los derechos cuotativos comunes de terreno, corresponden a 37,91 m2 y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m2 (Condominio D), dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-42536-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Habilitación Conjunto Habitacional Michaihue 716 para la regeneración San Pedro de la Paz", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada arquitecto Guillermo Orlando Villafañe Feres, constructor civil Ítalo Renzo Zerga Arancibia y arquitecta Cecilia María Irene Carrasco Verdugo, según informe de fecha 30.09.2022, fijó monto provisional indemnización en \$25.596.719.- más una suma de \$358.354.-, por concepto de reajuste del artículo 5° del D.L. N° 2186 de 1978, que dan la cifra de \$25.955.073.-Director SERVIU región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4926, 01 de diciembre de 2022, SERVIU región del Biobío ordenó expropiación parcial de un inmueble y edificación, ubicado en Avda. Ignacio Collao N° 1309 LT-A, sector Collao, Rol de Avalúo N° 320-37, comuna de Concepción, de aparente dominio de HORACIO INZUNZA VALENZUELA, superficie de 42,80 m2 de terreno y 19,90 m2 de edificación, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-40365-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao / General Novoa" comuna de Concepción, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada arquitecto Rodrigo Alexis Escobar Fernández, ingeniero civil Marcelo Esteban Moreno Venegas y arquitecta Daniela Andrea Cortez Moraga, según informe de fecha 07.11.2022, fijó monto provisional indemnización en \$18.080.176.- Director SERVIU Región del Biobío.

CLASIFICADOS

■ JUDICIALES Y LEGALES

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta 4796, 25 de noviembre de 2022 y Resolución Exenta 4927, 01 de diciembre de 2022, ambas SERVIU región del Biobío ordenó expropiación parcial de terreno y edificación, ubicado en Avda. General Novoa N° 346, sector Puchacay, Rol de Avalúo N° 278-3, comuna de Concepción, de aparente dominio de ALVEZ TAPIA MARIA EMERENCIA Y OTROS, superficie de 28,17 m2 de terreno y 9,62 m2 de edificación, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-41.986-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao / General Novoa" comuna de Concepción, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Rodrigo Alexis Escobar Fernández, arquitecta Paola Loreto Martínez Perucca y arquitecto Felipe Andres Castillo Parra, según informe de fecha 09.11.2022, fijó monto provisional indemnización en \$16.773.028.- Director SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta 5010, 06 de diciembre de 2022 de SERVIU región del Biobío ordenó expropiación parcial de terreno inmueble ubicado en Avda. Ignacio Collao N° 1451, LT-1 sector Collao, Rol de Avalúo N° 320-343, comuna de Concepción, de aparente dominio de INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA IDA, superficie de 118,45 m2 de terreno, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-41.541-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao / General Novoa" comuna de Concepción, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Patricia Cecilia Palacios González, arquitecta Paola Loreto Martínez Perucca y arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra, según informe de fecha 28.10.2022, fijó monto provisional indemnización en \$52.084.141.- Director SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta 5017, de 06 de diciembre 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en COLLAO 1625, Rol de Avalúo N° 320-23, comuna de Concepción, de aparente dominio de CAREAGA HERRERA YOLANDA GRACIELA Y OTROS, en una superficie de 92,79 m2 de terreno y 217,96 m2 de edificación, conforme al plano S8R-40.075-2, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, comuna de Concepción", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el ingeniero civil Orlando Paredes Vásquez, por la arquitecta Paola Martínez Perucca y por el arquitecto Felipe Castillo Parra, según informe de fecha 22 de noviembre 2022, fijó monto provisional indemnización en la suma de \$152.415.398, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta 5029, 06 de diciembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno y total de edificación, ubicado en GRAL NOVOA 398, Rol de Avalúo N° 279-14, comuna de Concepción, de aparente dominio de FERNANDEZ

STIEPOVICH CLAUDIA PAZ Y OTRO. La superficie expropiación parcial de terreno es de 17,67 (Lote 25), y de 26,68 m2 de expropiación total de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-41989-2, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao- General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitectos Rodrigo Alexis Escobar Fernández, Paola Loreto Martínez Perucca y Felipe Andrés Castillo Parra, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$20.683.056.-pagadera de contado. Director SERVIU (S) Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta 5026, 06 de diciembre de 2022, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno y total de edificación del inmueble ubicado en B CORRAL 104 EMP CAP., Rol de Avalúo N° 279-15, comuna de Concepción, de aparente dominio de LOOSLI MARTINEZ VANESSA ANDREA. La superficie afecta a expropiación parcial es de 32,25 m2 (lote 26), y de 1,96 m2 de expropiación total de edificación y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 41990-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Rodrigo Alexis Escobar Fernández, por arquitecta Paola Loreto Martínez Perucca y por arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 16.690.417.-Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1434, de 25 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.10, 11, 12, 13 y 14, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO, que figuran a nombre de VOLTERRA SA, rol de avalúo 503-64, Comuna de CURANILAHUE, REGION DEL BIOBÍO, superficies 495, 9.297, 299, 720 y 1.237 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO, HANDY GHISLAINE CAMPOS SEPULVEDA y GONZALO ANDRÉS SUAZO FIGUEROA, mediante informe de tasación de 03 de septiembre de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$324.735 para el lote N°10, \$22.500.502 para el lote N°11, \$952.174 para el lote N°12, \$462.960 para el lote N°13, y \$4.687.969 para el lote N°14. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1435, de 25 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de

terreno N°s.15, 16, 17, 18 y 19, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO, que figuran a nombre de VOLTERRA SA, rol de avalúo 503-64, Comuna de CURANILAHUE, REGION DEL BIOBÍO, superficies 443, 693, 1.558, 5.737 y 1.078 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO, HANDY GHISLAINE CAMPOS SEPULVEDA y GONZALO ANDRÉS SUAZO FIGUEROA, mediante informe de tasación de 03 de septiembre de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$29.428.153 para el lote N°15, \$554.799 para el lote N°16, \$1.224.908 para el lote N°17, \$10.315.033 para el lote N°18, y \$2.732.678 para el lote N°19. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1468, de 28 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y <del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.1, 2, 3, 4 y 5, para la obra: READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2, que figura a nombre de ITURRIETA ARAYA MICHAEL REINALDO, GAJARDO REYES RAIMUNDO MOISES, ELGUETA RIVERA JUAN IGNACIO, VEGA HERRERA CAROLINA NAYADETH y FELIX PEREZ JUAN, roles de avalúo 2478-1, 2478-2, 2478-3, 2478-4 y 2478-5, Comuna de CHIGUAYANTE, REGION DEL BIOBÍO, superficies 70, 69, 69, 35 y 27 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por NICOLAS FABIAN ROMERO MORALES, NISSE DEL PILAR RAMIREZ CONTRERAS y CONSTANZA CAMILA VASQUEZ MUÑOZ, mediante informe de tasación de 04 de octubre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$14.752.000 para el lote N°1, \$8.143.000 para el lote N°2, \$26.019.000 para el lote N°3, \$4.439.000 para el lote N°4, y \$9.053.000 para el lote N°5. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1482, de 28 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.11, 13 y 16, para la obra: READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2, que figura a nombre de ALARCON CONSTANZO TERESA YOLANDA, PEDREROS CASTRO MARIA y ESPINOZA RUIZ JUAN, roles de avalúo 2479-17, 2479-2 y 2479-5, Comuna de CHIGUAYANTE, REGION DEL BIOBÍO, superficies 47, 44 y 38 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por RODRIGO ALEXIS ESCOBAR FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO MONTECINOS GALLEGUILLOS y PABLO ALEX MANSILLA ARAVENA, mediante informe de tasación de 04 de octubre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$21.995.000 para el lote N°11, \$26.260.000 para el lote N°13, y \$6.095.000 para el lote N°16. La indemnización se pagará al contado.

La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1473, de 28 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.6 y 10, para la obra: READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2, que figura a nombre de ALARCON SALAZAR OSCAR IVAN y CRUZ CARLOS JOSE Y OTRA, roles de avalúo 2478-6 y 2478-20, Comuna de CHIGUAYANTE, REGION DEL BIOBÍO, superficies 21 y 21 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por NICOLAS FABIAN ROMERO MORALES, NISSE DEL PILAR RAMIREZ CONTRERAS y CONSTANZA CAMILA VASQUEZ MUÑOZ, mediante informe de tasación de 04 de octubre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$46.709.000 para el lote N°6, y \$3.382.500 para el lote N°10. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1478, de 28 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 12, para la obra: OBRAS DE REGULACION Y RETENCION EN EL RIO ANDALIEN, que figura a nombre de FORESTAL ARAUCO S.A., rol de avalúo 21286-335, Comuna de CONCEPCION, REGION DEL BIOBÍO, superficie 155.800 m2. La Comisión de Peritos integrada por PATRICIA VERONICA ZAVALA CONTRERAS, CARMEN PILAR RIOS MARCUELLO y PATRICIO FERNANDO CASAGRANDE ULLOA, mediante informe de tasación de 30 de septiembre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$1.392.863.200 para el lote N°12. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1481, de 28 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 13, para la obra: OBRAS DE REGULACION Y RETENCION EN EL RIO ANDALIEN, que figura a nombre de PEREZ LUIS ALFONSO Y OTROS, rol de avalúo 21286-35, Comuna de CONCEPCION, REGION DEL BIOBÍO, superficie 139.539 m2. La Comisión de Peritos integrada por MIGUEL JUAN FERNANDEZ CADIZ, NORMAN ESTANISLAO CALDERON PONTIGGIA y MARIA ISABEL DE JESUS RIOS MARCUELLO, mediante informe de tasación de 14 de septiembre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$865.600.950 para el lote N°13. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1480, de 28 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 7, para la obra: OBRAS DE REGULACION Y RETENCION EN EL RIO ANDALIEN, que figura a nombre de SANHUEZA VALDES FERNANDO ANIBAL, rol de avalúo 21286-936, Comuna de CONCEPCION, REGION DEL BIOBÍO, superficie 90.132 m2. La Comisión de Peritos integrada por PATRICIA ANGELICA MORALES RIVERA, JUAN ANDRES TEPPER LAVANDEROS y ANDRES ANIBAL RISSO CAAMAÑO, mediante informe de tasación de 02 de septiembre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$881.514.000 para el lote N°7. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1487, de 28 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 6, para la obra: OBRAS DE REGULACION Y RETENCION EN EL RIO ANDALIEN, que figura a nombre de ANITA MARINA JIMENEZ SANHUEZA, rol de avalúo 21281-19, Comuna de CONCEPCION, REGION DEL BIOBÍO, superficie 5.010 m2. La Comisión de Peritos integrada por LORETO ISABEL HERNANDEZ RIOS, JUAN ARMANDO SALAS URZUA y VICTORIA ADRIANA BLANCO COSTA, mediante informe de tasación de 12 de octubre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$120.063.500 para el lote N°6. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°1490, de 28 de noviembre de 2022, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.1, 2, 3 y 4, para la obra: OBRAS DE REGULACION Y RETENCION EN EL RIO ANDALIEN, que figura a nombre de FORESTAL CELCO SA, JIMENEZ SANHUEZA ANITA MARINA Y OTR, JIMENEZ SANHUEZA MARIA DEL PILAR Y y JIMENEZ SANHUEZA MARIA DEL PILAR Y, roles de avalúo 21281-2, 21286-264, 21281-22 y 21281-21, Comuna de CONCEPCION, REGION DEL BIOBÍO, superficies 173.252, 33.826, 8.900 y 15.600 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por PAULA SOLEDAD GONZALEZ ORTEGA, PATRICIO ANTONIO RIVERA CASTRO y LORENA ELIZABETH GAJARDO ALARCON, mediante informe de tasación de 09 de septiembre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$280.938.400 para el lote N°1, \$37.208.800 para el lote N°2, \$66.394.000 para el lote N°3, y \$116.380.000 para el lote N°4. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

Entretención & Servicios

Santoral: Reinaldo

EL TIEMPO

HOY **13/24**

VIERNES 13/22 SÁBADO 13/22 DOMINGO 13/21

LOS ÁNGELES 13/31

RANCAGUA 14/33

TALCA 14/33

SANTIAGO 13/34

CHILLÁN 13/32

ANGOL 13/29

TEMUCO 8/25

P. MONTT 9/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



			EMOCION		CANOA	CAPITAL FUNAFUTI	ACUDIR	AZUZARA	VI	FLUOR	
			SUCEDER							TRAS CU	
			TANTALIO BASES				CELEBRAN EJECUTA				
										AREA NOTA MI	
ATENUARA		PUROS DEVOTOS	CINCO HACIA EN GRINGO		DESCIFRE GLOTONAS				DENTRO COSTA ABRUPTA		
										DEUTERIO ANTES DE ESE	
						SELLO 50					
ERA CEDES			EN ESE LUGAR SIESO					VOCAL NADA		LA ULTIMA RADIO	
						RAPOSA PERMANECER					
IRISADO ACIERTO			EXISTA NAVEGAR EN MIAMI								
DOLOROSAS										FIN DE FOTO	
			MASTIL								
PORTUGUES AZOE		AZUFRE VOCAL	DOS DE LAS CINCO		RAE AREA						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	
Deltasalud	Ahumada
• Lincoyán 461	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Dr. Simi	
• Valdivia 140, L30	

SUDOKUS

FÁCIL

3			4	2		6	8
	4			6	9	3	5
6	1	9		5	7	2	4
5	2	7		8		4	
		1	3	5		6	2
	3		4			8	5
1			7	6		2	8
		2		9		3	7
		3	2	1		5	6

MEDIO

							8
		4	2		3		7
7					8	3	
4			1	5		6	7
						1	4
3	1				6		2
6	7						3
8	2		9	7		1	6
9					5	7	

EXPERTO

	9						
							2
				4	9	6	1
1	2			3	6		8
		3					5
			2		4	7	
9				8		5	
	1						4
		5	9				